

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Negociado de los asuntos de Ultramar.

RELACIÓN de los ingresos y pagos en metálico y efectos, por obligaciones procedentes de Ultramar, clasificadas con carácter preferente, y resumen de los créditos presentados al cobro y pagados hasta el 31 de Diciembre de 1909.

		METÁLICO	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1908	CARGO					
Diciembre 31...	Recibido hasta dicha fecha de la Dirección general del Tesoro público, como producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, destinada por el artículo 3. ^o de la ley de 30 de Julio de 1904, al pago de las referidas obligaciones, según el detalle inserto en la GACETA DE MADRID correspondiente a los días 5 de Febrero de 1906, 10 de igual mes de 1907, 22 de Enero de 1908 y 17 de Marzo de 1909.....		5.745.107,55			
Idem.....	Reintegros hechos durante el año de 1908 por el Ministerio de Marina, que figuran en la cuenta inserta, como queda dicho, en la GACETA de 17 de Marzo de 1909.....		9.802,23	5.754.910,38		
1909						
Enero 4.....	Recibido de la Dirección general del Tesoro público como producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 destinado, como se dijo, al pago de estas obligaciones, según mandamiento núm. 1.		100.000,00			
Febrero 5.....	Idem fd., fd. 2.....		100.000,00			
Marzo 10.....	Idem fd., fd. 3.....		50.000,00			
Abril 1 ^o	Idem fd., fd. 4.....		42.000,00			
Idem 30.....	Idem fd., suma restante de la negociación del 5 por 100 amortizable, mandamiento núm. 5.....		388,48	292.388,48		
Idem.....	Recibido también de la Dirección del Tesoro como producto de la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, aplicado asimismo al pago de las referidas obligaciones por la ley citada según el mismo, mandamiento núm. 5.....					
Mayo 8.....	Idem fd., fd. 6.....		57.611,52			
Idem 13.....	Idem fd., fd. 7.....		30.000,00			
Junio 2.....	Idem fd., fd. 8.....		70.000,00			
Julio 1 ^o	Idem fd., fd. 9.....		100.000,00			
Idem 16.....	Reintegro del Ministerio de Marina, importe del resguardo núm. 741, deseontado por haberlo percibido indebidamente por duplicado, mandamiento número 10.....		125.000,00	382.611,52		
Agosto 2.....	Recibido del Tesoro, como producto de negociación, resguardo núm. 470, mandamiento núm. 11.....					
Septiembre 2.....	Idem, fd., fd. 12.....		100.000,00			
Octubre 4.....	Idem, fd., fd. 13.....		100.000,00			
Noviembre 5 ..	Idem, fd., fd. 14.....		125.000,00	425.000,00		
Idem 6	Reintegro del perceptor del resguardo núm. 43.146, por carecer de personalidad para recibir el completo del crédito, mandamiento núm. 15.....				8,77	
Diciembre 6 ..	Recibido del Tesoro como producto de negociación 4 por 100, mandamiento núm. 16.....		60.000,00			
Idem 18	Idem fd., fd. 17.....		40.000,00			
Idem 22	Idem fd., fd. 18.....		30.000,00	130.000,00		
	TOTAL CARGO.....			6.987.068,72		

1908	DATA
Diciembre 31 ..	Pagos ejecutados hasta la fecha citada, según el por menor de las cuentas publicadas, como se dijo, en las GACETAS correspondientes a los días 5 de Febrero de 1906, 10 de igual mes de 1907, 22 de Enero de 1908 y 17 de Marzo de 1909.....

5.748.064,08

		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1909					
Enero 11.....	Pagos ejecutados en virtud de mandamiento núm. 1.	4.071,96			
Idem.....	Idem fd. 2.....	399,44			
Idem.....	Idem fd. 3.....	414,49			
Idem.....	Idem fd. 4.....	566,76			
Idem.....	Idem fd. 5.....	14.521,45			
Idem.....	Idem fd. 6.....	2.306,74			
Idem 14.....	Idem fd. 7.....	155,81			
Idem.....	Idem fd. 8.....	19,44			
Idem.....	Idem fd. 9.....	8.550,66			
			31.067,75		
Idem 25.....	Idem fd. 10.....	4.308,64			
Idem.....	Idem fd. 11.....	38,12			
Idem.....	Idem fd. 12.....	20,62			
Idem.....	Idem fd. 13.....	20.945,36			
Idem 29.....	Idem fd. 14.....	2.351,59			
Idem.....	Idem fd. 15.....	262,04			
Idem.....	Idem fd. 16.....	11.525,10			
			39.451,47		
Febrero 9.....	Idem fd. 17.....	2.411,93			
Idem.....	Idem fd. 18.....	10.182,56			
Idem 19.....	Idem fd. 19.....	2.073,45			
Idem.....	Idem fd. 20.....	728,50			
Idem.....	Idem fd. 21.....	8.908,99			
			24.306,43		
Idem 22.....	Idem fd. 22.....	8.777,14			
Idem.....	Idem fd. 23.....	444,44			
Idem.....	Idem fd. 24.....	18.109,49			
Idem 26.....	Idem fd. 25.....	7.047,97			
Idem.....	Idem fd. 26.....	140,32			
Idem.....	Idem fd. 27.....	17.058,71			
			51.578,07		
Marzo 9.....	Idem fd. 28.....	8.759,35			
Idem.....	Idem fd. 29.....	16.841,37			
Idem 13.....	Idem fd. 30.....	5.211,31			
Idem.....	Idem fd. 31.....	18.160,94			
			48.972,97		
Idem 24.....	Idem fd. 32.....	13.039,49			
Idem.....	Idem fd. 33.....	449,69			
Idem.....	Idem fd. 34.....	571,84			
Idem.....	Idem fd. 35.....	15.370,70			
Idem 30.....	Idem fd. 36.....	13.239,05			
Idem.....	Idem fd. 37.....	76,49			
Idem.....	Idem fd. 38.....	13.683,23			
			56.430,49		
Abril 12.....	Idem fd. 39.....	9.725,63			
Idem.....	Idem fd. 40.....	8,08			
Idem.....	Idem fd. 41.....	16.288,47			
Idem 14.....	Idem fd. 42.....	3.621,13			
Idem.....	Idem fd. 43.....	14.050,49			
			43.693,80		
Idem 23.....	Idem fd. 44.....	8.106,64			
Idem.....	Idem fd. 45.....	214,77			
Idem.....	Idem fd. 46.....	15.040,84			
Idem 30.....	Idem fd. 47.....	5.121,04			
Idem.....	Idem fd. 48.....	342,37			
Idem.....	Idem fd. 49.....	17.977,40			
			46.802,50		
Mayo 11.....	Idem fd. 50.....	10.850,50			
Idem.....	Idem fd. 51.....	845,94			
Idem.....	Idem fd. 52.....	205,90			
Idem.....	Idem fd. 53.....	94,22			
Idem.....	Idem fd. 54.....	29.028,03			
Idem 13.....	Idem fd. 55.....	3.463,92			
Idem.....	Idem fd. 56.....	88,26			
Idem.....	Idem fd. 57.....	11.224,77			
			55.801,14		
Idem 25.....	Idem fd. 58.....	7.517,05			
Idem.....	Idem fd. 59.....	380,84			
Idem.....	Idem fd. 60.....	17.561,74			
Idem 29.....	Idem fd. 61.....	5.339,95			
Idem.....	Idem fd. 62.....	163,23			
Idem.....	Idem fd. 63.....	18.854,63			
			49.817,44		
Junio 8.....	Idem fd. 64.....	14.907,42			
Idem.....	Idem fd. 65.....	88,58			
Idem.....	Idem fd. 66.....	419,61			
Idem.....	Idem fd. 67.....	21.634,52			
Idem 14.....	Idem fd. 68.....	9.215,99			
Idem.....	Idem fd. 69.....	12.749,32			
			59.015,44		
Idem 23.....	Idem fd. 70.....	4.578,01			
Idem.....	Idem fd. 71.....	27,19			
Idem.....	Idem fd. 72.....	25.313,55			

1909		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Junio 28.....	Pagos ejecutados en virtud de mandamiento núm. 73.	8.761,15			
Idem.....	Idem fd. 74.....	435,84			
Idem.....	Idem fd. 75.....	11.474,17	50.589,91		
Julio 8.....	Idem fd. 76.....	8.857,01			
Idem.....	Idem fd. 77.....	2.578,53			
Idem.....	Idem fd. 78.....	95,26			
Idem.....	Idem fd. 79.....	20.413,52			
Idem 14.....	Idem fd. 80.....	3.821,97			
Idem.....	Idem fd. 81.....	259,89			
Idem.....	Idem fd. 82.....	22.940,55	58.966,74		
Idem 23.....	Idem fd. 83.....	8.345,62			
Idem.....	Idem fd. 84.....	16.772,42			
Idem 30.....	Idem fd. 85.....	16,86			
Idem.....	Idem fd. 86.....	8.499,00			
Idem.....	Idem fd. 87.....	426,28			
Idem.....	Idem fd. 88.....	21.241,75	55.301,93		
Agosto 10.....	Idem fd. 89.....	7.685,12			
Idem.....	Idem fd. 90.....	28.008,21			
Idem 13.....	Idem fd. 91.....	2.485,92			
Idem.....	Idem fd. 92.....	6.077,59	44.256,84		
Idem 24.....	Idem fd. 93.....	6.874,75			
Idem.....	Idem fd. 94.....	392,72			
Idem.....	Idem fd. 95.....	13.172,97			
Idem 30.....	Idem fd. 96.....	7.971,14			
Idem.....	Idem fd. 97.....	24.906,11	59.317,69		
Semtiembre 10.....	Idem fd. 98.....	8.279,99			
Idem.....	Idem fd. 99.....	19.522,35			
Idem 14.....	Idem fd. 100.....	3.182,21			
Idem.....	Idem fd. 101.....	346,55			
Idem.....	Idem fd. 102.....	12.569,46	43.900,58		
Idem 23.....	Idem fd. 103.....	7.765,33			
Idem.....	Idem fd. 104.....	13.438,37			
Idem 29.....	Idem fd. 105.....	7.931,39			
Idem.....	Idem fd. 106.....	97,14			
Idem.....	Idem fd. 107.....	185,81			
Idem.....	Idem fd. 108.....	277,60			
Idem.....	Idem fd. 109.....	16.845,10	46.540,14		
Octubre 9.....	Idem fd. 110.....	3.055,65			
Idem.....	Idem fd. 111.....	707,47			
Idem.....	Idem fd. 112.....	78,64			
Idem.....	Idem fd. 113.....	26.879,64			
Idem 14.....	Idem fd. 114.....	7.056,69			
Idem.....	Idem fd. 115.....	25.100,78	52.878,87		
Idem 25.....	Idem fd. 116.....	10.390,52			
Idem.....	Idem fd. 117.....	400,75			
Idem.....	Idem fd. 118.....	306,75			
Idem.....	Idem fd. 119.....	12.408,87			
Idem 29.....	Idem fd. 120.....	10.930,81			
Idem.....	Idem fd. 121.....	198,06			
Idem.....	Idem fd. 122.....	18.800,63	53.436,19		
Noviembre 10.....	Idem fd. 123.....	5.962,30			
Idem.....	Idem fd. 124.....	46,62			
Idem.....	Idem fd. 125.....	18.157,50			
Idem 13.....	Idem fd. 126.....	8.043,08			
Idem.....	Idem fd. 127.....	16.707,83	49.006,88		
Idem 23.....	Idem fd. 128.....	11.204,57			
Idem.....	Idem fd. 129.....	18.279,77			
Idem 29.....	Idem fd. 130.....	7.183,70			
Idem 30.....	Idem fd. 131.....	29.493,64	65.161,68		
Diciembre 10.....	Idem fd. 132.....	8.110,88			
Idem.....	Idem fd. 133.....	1.416,66			
Idem.....	Idem fd. 134.....	17.038,21			
Idem 14.....	Idem fd. 135.....	2.980,46			
Idem.....	Idem fd. 136.....	9.029,71	49.570,92		
Idem 24.....	Idem fd. 137.....	16.326,82			
Idem.....	Idem fd. 138.....	39.260,62			
Idem 30.....	Idem fd. 139.....	2.789,42			
Idem.....	Idem fd. 140.....	98.615,45	86.992,31	1.227.858,17	6.970.922,20
EXISTENCIA DE METÁLICO PARA 1. ^o DE ENERO DE 1910.....					16.146,52

E F E C T O S

Deuda amortizable al 5 por 100.

Las pesetas nominales, 30.465.932,45, que como remanente de la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, fueron destinadas al pago de las obligaciones procedentes de Ultramar, por la ley de 30 de Julio de 1904, quedaron liquidadas en la cuenta correspondiente al año de 1908 que se publicó en la GACETA del 17 de Marzo de 1909.

Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Dispuesto asimismo por el artículo 3º de la repetida ley de 30 de Julio de 1904 la entrega de títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 en pago de las obligaciones de Ultramar clasificadas como preferentes, resultan emitidas, aplicadas y formalizadas durante el año de 1908 a que corresponde la cuenta inserta en la GACETA del 17 de Marzo de 1909, pesetas nominales.....

632.000,00

Valores de la misma Deuda emitidos, aplicados y formalizados durante el año 1909.

1909

Enero 11.....	Por mandamiento núm. 8, pesetas nominales.....	36.000,00
Idem 14.....	Idem fd. 15, idem fd.....	32.000,00
Idem 26.....	Idem fd. 36, idem fd.....	21.000,00
Idem 29.....	Idem fd. 46, idem fd.....	7.500,00
Febrero 8.....	Idem fd. 55, idem fd.....	10.000,00
Idem 13.....	Idem fd. 64, idem fd.....	8.500,00
Idem 23.....	Idem fd. 79, idem fd.....	56.000,00
Idem 26.....	Idem fd. 80, idem fd.....	45.000,00
Marzo 9.....	Idem fd. 92, idem fd.....	46.000,00
Idem 13.....	Idem fd. 105, idem fd.....	24.000,00
Idem 24.....	Idem fd. 119, idem fd.....	80.500,00
Idem 30.....	Idem fd. 129, idem fd.....	126.500,00
Abril 10.....	Idem fd. 136, idem fd.....	53.000,00
Idem 14.....	Idem fd. 142, idem fd.....	17.000,00
Idem 23.....	Idem fd. 147, idem fd.....	47.500,00
Idem 29.....	Idem fd. 163, idem fd.....	37.500,00
Mayo 11.....	Idem fd. 172, idem fd.....	105.500,00
Idem 13.....	Idem fd. 181, idem fd.....	21.000,00
Idem 25.....	Idem fd. 191, idem fd.....	73.500,00
Idem 29.....	Idem fd. 195, idem fd.....	45.000,00
Junio 8.....	Idem fd. 208, idem fd.....	96.000,00
Idem 14.....	Idem fd. 226, idem fd.....	75.500,00
Idem 22.....	Idem fd. 229, idem fd.....	27.500,00
Idem 28.....	Idem fd. 241, idem fd.....	70.000,00
Julio 7.....	Idem fd. 244, idem fd.....	65.500,00
Idem 14.....	Idem fd. 250, idem fd.....	34.000,00
Idem 23.....	Idem fd. 262, idem fd.....	57.500,00
Idem 30.....	Idem fd. 270, idem fd.....	73.000,00
Agosto 9.....	Idem fd. 275, idem fd.....	35.500,00
Idem 13.....	Idem fd. 283, idem fd.....	25.500,00
Idem 23.....	Idem fd. 292, idem fd.....	50.500,00
Idem 30.....	Idem fd. 297, idem fd.....	42.000,00
Septiembre 10.....	Idem fd. 307, idem fd.....	46.000,00
Idem 14.....	Idem fd. 316, idem fd.....	15.500,00
Idem 22.....	Idem fd. 323, idem fd.....	71.500,00
Idem 29.....	Idem fd. 329, idem fd.....	65.000,00
Octubre 9.....	Idem fd. 340, idem fd.....	24.500,00
Idem 14.....	Idem fd. 345, idem fd.....	36.000,00
Idem 23.....	Idem fd. 358, idem fd.....	73.000,00
Idem 29.....	Idem fd. 368, idem fd.....	63.500,00
Noviembre 10.....	Idem fd. 372, idem fd.....	134.500,00
Idem 13.....	Idem fd. 378, idem fd.....	44.500,00
Idem 23.....	Idem fd. 382, idem fd.....	58.500,00
Idem 29.....	Idem fd. 395, idem fd.....	41.000,00
Diciembre 10.....	Idem fd. 402, idem fd.....	71.500,00
Idem 14.....	Idem fd. 409, idem fd.....	17.500,00
Idem 24.....	Idem fd. 415, idem fd.....	55.500,00
Idem 30.....	Idem fd. 433, idem fd.....	17.500,00

2.381.500,00

Valores de la repetida Deuda perpetua interior al 4 por 100 emitidos, entregados al Tesoro público para con su producto en negociación, atender asimismo al pago en metálico de las obligaciones procedentes de Ultramar.

1909

Abril 17.....	En cumplimiento de Real orden de 7 del mismo mes y mandamiento núm. 145.....	1.000.000,00
Noviembre 9...	Idem fd. de idem de 27 de Octubre anterior y mandamiento número 371.....	1.000.000,00

2.000.000,00 4.881.500,00

TOTAL nominal de lo aplicado y formalizado hasta 31 de Diciembre de 1909 en libras de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....

5.018.500,00

Los créditos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1909 se descomponen en las siguientes cifras:

PERÍODO DEL PAGO	Facturas presentadas.	Pagadas.	Su importe. — Pesetas.	En metálico.	EN EFECTOS PÚBLICOS	
					5 por 100 amortizable.	4 por 100 interior perpetuo
27 Marzo 1905 á 31 Diciembre 1909....	37.002,00	35.285,00	19.964.344,83	8.200.890,63	9.858.000,00	5.013.500,00

Madrid, 18 de Febrero de 1910.—El Jefe del Negociado, Luis González.—B.º V.º El Director general.—P.º O., Aguirre.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales; de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Ejecución criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1627

SANTOS SEREN, Manuel; natural de Recemil, Ayuntamiento Friel (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; estatura 1,676; domiciliado últimamente en Recemil (se cree esté en Buenos Aires, República Argentina); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús Gómez Serrano, Comandante de Infantería del Regimiento de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JM—436

1628

SOLA CARLOSENA, Braulio; natural de Ochagavía (Navarra), de estado soltero, profesión pastor, de veintinueve años, estatura 1,613; domiciliado últimamente en Ochagavía; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jerónimo Valcárcel, del Regimiento Infantería de Valencia, número 20, en Santander. JM—398

1629

SANZ NUÑEZ, Luis; natural de Cartagena, de estado viudo; profesión marinero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por juegos prohibidos, por el Juzgado de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Murcia. JM—1057

1630

SIDI-ALD-DELAH-BEN-HAMED; natural de Marruecos, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta años; domiciliado últimamente en la Kabila de Beni Uriague, frente a Alhucemas; procesado por amenazas al Capitán del vapor español Esperanza; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor de Marina, D. Bartolomé Morales, en la Capitanía del Puerto de Melilla. JM—478

1631

SUAREZ LEON, José; natural de Carrión (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Guimarrán (Oviedo); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio de la Pinta, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Andalucía, número 52, en Santona. JM—480

1632

SUAREZ MENENDEZ, Alfredo; natural de Tremedas (Gijón), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Tremedas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín García Reta, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santona. JM—401

1633

TEJERA ALARCON, Edmundo y Miguel, natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión mineros, de veintidós y diecisésis años, respectivamente; domiciliados últimamente en Polmones; procesados por contrabando; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Leopoldo Colombo, en la Comandancia de Marina, en Algeciras. JM—407

1634

TERAN TERAN, Francisco; natural de Arenas (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Arenas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Gómez de Gallo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, en Santona. JM—488

1635

TORRELLES PELLICER, Manuel; natural de Taull (Lérida), de estado soltero, profesión pastor, de veintisiete años, estatura 1,670; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Evaristo Rico Peroira, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Barcelona. JM—309

1636

TUBET Y MAR, Ramón Luis; natural de Castro Urdiales (Santander), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años; domiciliado últimamente en Castro Urdiales; procesado por prófugo; comparecerá, en término de cuatro meses, ante el Juez instructor D. Pedro Zarandona, en la Ayuntamiento de Maríta, en Castro Urdiales. JM—340

1637

VERDUGO, Gaspar de la Cruz; natural de Cartaya (Huelva), de estado soltero, profesión marinero, de dieciochess años; domiciliado últimamente en Cartaya, se supone se halle en la Isla de Cuba; pro-

cesado por no haber comparecido a cumplir el compromiso contraído con la Armada; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor D. Juan de Flores, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo del Distrito de la Isla Cristina. JM—410

1638

VICTORIA YUCHAUSPE, Miguel; natural de Hornani (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hornani (Guipúzcoa); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Senén Babilo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en el Ferrol. JM—363

1639

XIFRE MARTI, Sebastián; natural de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treintadiós, ante el Juez instructor D. Antón Rubiales, Capitán del Regimiento Infantería de la Albufera, número 26, en Lérida. JM—572

1640

AGUEDA, Miguel; natural de Albacete, de estado soltero, profesión paraguero ambulante, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gandesa. 1429

1641

ALDANO NEVIA, Tomás; natural de Bestagno (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Canfranc; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Torrelaguna. 1392

1642

ALMENARA BAÑERES, Manuel; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lérida. 1207

1643

ALVAREZ RAMON, Manuel, conocido por Manuel Iglesias Ramón; natural de Trascastro (Villafraanca del Bierzo), de estado casado, profesión comerciante, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Trascastro; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Ferrol. 1375

1644

ANGLADA, Adela; natural de Barcelona, profesión morena, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Barcelona, Barrio Oriol, 17; procesado por robo e incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 1451

(Signe a la pág. 765.)

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 y artículo 51 del Reglamento de 26 de Julio siguiente para la aplicación de la misma, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1909 y aprobado por Real orden de 18 de Enero de 1910.

Número de orden la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS						Suelo superior que aporta el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
				Edad				EN FOMENTO			AL ESTADO					
					Día	Mes.	Año.	Años	Meses	Días	Meses	Días	Meses	Días		
15	» Nicasio Villarino Vicente...	Distrito forestal de Zamora...	Zamora....	11	Octubre....	1874	35	7	8	1	7	8	1	7	8	1
16	» Enrique Gallego Sánchez...	Jefatura de Obras públicas de Albacete.	Albacete....	2	Marzo....	1873	36	7	8	5	7	8	1	17	19	19
17	» Máximo Carrasco Jiménez.	Estación enológica de Toro....	Zamora....	14	Abril....	1881	28	6	11	4	6	11	4	6	11	4
18	» Francisco Jiménez Priego.	Distrito forestal de Guadalajara	Córdoba....	10	Octubre....	1858	51	6	11	4	6	11	4	6	11	4
19	» Antonio Broto Campo....	Idem id. de Huesca.....	Huesca....	15	Octubre....	1877	32	5	9	7	5	9	7	5	9	7
20	» José Casanova Sanz....	Idem id. de Valencia.....	Valencia....	26	Noviembre....	1885	24	5	7	18	5	7	18	5	7	18
21	» Filiberto Hierro Vicente....	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	Palencia....	22	Agosto....	1843	66	5	4	3	5	4	3	5	4	3
22	» Fernando Hermosa Kith...	Idem id. de Barcelona	Sevilla....	30	Julio....	1872	37	4	11	14	4	11	14	4	11	14
23	» Antonio Alonso de Soto....	Idem id. de Córdoba.....	Madrid....	13	Junio....	1885	24	4	10	25	4	10	25	4	10	25
24	» Antonio de Carcer y Disdier	Secretaría del Ministerio.....	Málaga....	14	Julio....	1887	22	4	10	10	4	10	10	4	10	10
25	» Luis de Castro Gutiérrez....	Escuela de Agricultura de Zaragoza.....	Córdoba....	27	Abril....	1888	21	4	7	12	4	7	12	4	7	12
26	» Antonio Gutiérrez Fernández.....	Distrito forestal de Málaga....	Granada....	27	Marzo....	1886	23	4	4	22	4	4	22	4	4	22
27	» Fernando Solá Garofa....	Jefatura de Obras públicas de Cádiz.....	Madrid....	8	Agosto....	1886	23	4	4	14	4	4	14	4	4	14
28	» Juan de Rueda Trujillo....	Idem id. de Málaga.....	Málaga....	24	Junio....	1870	39	4	4	2	4	4	2	4	4	2
29	» Luis Tello Pardo....	Distrito forestal de Lérida.....	Huesca....	26	Febrero....	1875	34	4	3	15	4	3	15	4	3	15
30	» Francisco Blanco González.	Jefatura de Obras públicas de Orense.....	Orense....	16	Febrero....	1858	51	4	3	5	4	3	5	13	5	1
31	» Valentín Peña Meléndez....	Distrito forestal de Pontevedra.	Pontevedra....	10	Julio....	1850	59	4	1	28	4	1	28	4	1	28
32	» Andrés Gay Sangrós	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza.....	Zaragoza....	30	Noviembre....	1875	34	4	1	21	4	1	21	4	1	21
33	» Mauro Martínez Ramírez....	Granja Agrícola de Palencia...	Palencia....	15	Enero....	1859	50	4	2	29	4	2	29	23	3	17
34	» Félix de Ucelay Isasi....	Jefatura de Obras públicas de Alava y Vizcaya.....	Vizcaya....	10	Julio....	1880	29	4	2	13	4	2	13	4	2	13
35	» Luis Perera Gutiérrez....	Distrito Forestal de Jaén.....	Jaén....	18	Enero....	1879	30	3	11	18	3	11	18	3	11	18
36	» José Ramírez de Arellano y Morón	Secretaría del Ministerio.....	Filipinas....	19	Noviembre....	1887	22	3	11	15	3	11	15	3	11	15
37	» Antonio Calvo Fernández.	Escuela de Agricultura de Jaén.....	Jaén....	18	Mayo....	1889	20	3	11	15	3	11	15	3	11	15
38	» Julio Sousa y Peco.	3.ª División de Ferrocarriles..	Puerto Rico....	7	Marzo....	1884	23	3	11	14	3	11	14	3	11	14
39	» Enrique Grinán Gómez....	Distrito forestal de Albacete....	Albacete....	24	Septiembre....	1873	36	3	11	2	3	11	2	3	11	2
40	» José M. Sobrado Onega....	Granja Escuela de Agricultura de Badajoz.....	Lugo....	29	Octubre....	1885	24	3	11	2	3	11	2	3	11	2
41	» Eugenio Carrera Labarca..	Distrito forestal de Salamanca.	Cuenea....	15	Septiembre....	1887	22	3	10	10	3	10	10	3	10	10
42	» Emiliano García Martínez..	División hidráulica del Sur de España.....	Jaén....	20	Enero....	1863	46	3	10	8	3	10	8	3	10	8
43	» Ciriaco Puras Fuentes....	Jefatura de Obras públicas de Burgos.....	Burgos....	8	Agosto....	1880	29	3	10	2	3	10	2	3	10	2
44	» Diego Vidaurreta Gil	Idem id. de Logroño.....	Logroño....	13	Febrero....	1885	24	3	8	29	3	8	29	3	8	29
45	» Tomás de la Barrera Macías.....	Idem id. de Gerona.....	Sevilla....	26	Octubre....	1873	36	3	5	19	3	5	19	3	5	19
46	» Gerardo Juan García Arnáiz.	Idem id. de Burgos.....	Burgos....	16	Abril....	1879	30	3	4	7	3	4	7	3	4	7
47	» Francisco Castillo Ferrer..	Distrito forestal de Almería.....	Granada....	6	Septiembre....	1875	34	3	2	5	3	2	5	3	2	5

48	» Juan Ramón Somoza Vázquez.....	Jefatura de Obras públicas de Lugo.....	Lugo.....	10	Noviembre.	1880	29	3	1	20	3	1	20	3	1	20
49	» Antonio Peñalba y Alonso de Ojeda.....	Distrito forestal de Palencia.....	Soria.....	22	Noviembre.	1886	23	8	1	12	3	1	12	3	1	12
50	» Conrado Miguel Carreras.....	Idem fd. de Castellón y Tarragona.....	Tarragona.....	21	Junio.....	1888	21	3	1	>	3	1	>	3	1	>
51	» Juan Romero Barragán.....	Jefatura de Obras públicas de Soria.....	Soria.....	30	Octubre.....	1873	36	2	11	19	2	11	19	7	8	26
52	» Juan Hernández Carmona.....	Idem fd. de Cádiz	Madrid.....	29	Marzo.....	1876	33	2	10	16	2	10	16	2	10	16
53	» Alfonso Pozuelo Sánchez.....	División hidráulica del Tajo.....	Toledo.....	16	Octubre.....	1845	64	2	10	5	2	10	5	2	10	5
54	» Francisco Martín Lerdo.....	Jefatura de Obras públicas de Málaga.....	Málaga.....	31	Marzo.....	1869	40	2	10	5	2	10	5	2	10	5
55	» Jacinto de los Cobos Cruz.....	Idem fd. de Palencia	Palencia.....	11	Septiembre.	1855	54	2	10	>	2	10	>	5	9	22
56	» Manuel Prados Castillo	Idem fd. de Granada.....	Granada.....	7	Diciembre.	1870	39	2	10	>	2	10	>	2	10	>
57	» Enrique Sánchez Mula.....	División hidráulica del Segura.....	Murcia	26	Septiembre.	1878	31	2	10	>	2	10	>	2	10	>
58	» José Ruiz Parra.....	Jefatura de Obras públicas de Huelva.....	Cádiz.....	14	Marzo.....	1887	22	2	9	5	2	9	5	2	9	5
59	» Estanislao Escudero Galiana	3. ^a División de Ferrocarriles.....	Córdoba.....	7	Mayo	1872	37	2	9	>	5	9	7	5	9	7
60	» Francisco Gómez Gómez	Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	14	Mayo	1873	36	2	9	>	3	3	11	3	3	11
61	» Celestino Albarrán Pérez.....	Idem id. de Badajoz.....	Badajoz.....	1. ^o	Febrero.....	1885	24	2	9	>	2	9	>	2	9	>
62	» Ramón Vendrell Montsiony.....	Estación enológica de Reus.....	Tarragona	10	Junio.....	1865	44	2	8	26	2	8	26	2	8	26
63	» Luis Montes Linares.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	Madrid....	23	Diciembre..	1886	23	2	8	26	2	8	26	2	8	26
64	» Santiago Bravo Medina	Idem id. de Canarias.....	Canarias.....	14	Septiembre.	1887	22	2	8	24	2	8	24	2	8	24
65	» Narciso Oliva Moreno.....	Distrito forestal de Toledo.....	Toledo.....	29	Octubre.....	1882	27	2	8	20	2	8	20	2	8	20
66	» Isidoro Cantos Ortiz.....	Jefatura de Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres.....	27	Abril.....	1864	45	2	8	13	2	8	13	32	3	9
67	» Cristóbal Cárdenas Martín	Idem id. de Almería.....	Almería	17	Noviembre.	1884	25	2	8	7	2	8	7	2	8	7
68	» Enrique San Feliú Viladot.....	Idem fd. de Barcelona.....	Lérida	26	Mayo	1874	35	2	8	6	2	8	6	2	8	6
69	» Mariano Maseda del Peso	Idem id. de Segovia.....	Segovia.....	2	Febrero.....	1866	43	2	7	10	2	7	10	4	8	16
70	» Rafael D'Orón y Conejos	3. ^a División de Ferrocarriles.....	Castellón	3	Enero.....	1877	32	2	7	9	2	7	9	2	7	9
71	» Fernando Montaner Barranco.....	Jefatura de Obras públicas de Baleares	Madrid.....	30	Noviembre.	1879	30	2	6	27	2	6	27	2	6	27
72	» Rodrigo Aguado Lira.....	Escuela de Agricultura de Coruña	Palencia.....	18	Enero.....	1868	41	2	6	26	2	6	26	2	6	26
73	» Manuel de la Cámara Fernández.....	Jefatura de Obras públicas de Huelva	Sevilla	12	Marzo.....	1888	21	2	6	17	2	6	17	2	6	17
74	» José Fornies Moller.....	Canal de Aragón y Cataluña	Huesca	17	Marzo.....	1854	55	2	5	18	2	5	18	2	5	18
75	» Herminio del Castillo López	Jefatura de Obras públicas de León	Valladolid	25	Abril.....	1872	37	2	5	14	2	5	14	2	5	14
76	» Marcelino Alvarez Suárez	Idem fd. de fd.	León	22	Julio.....	1869	40	2	5	7	2	5	7	2	5	7
77	» Luciano Tejedor San Segundo	Idem fd. de Ávila	Ávila	6	Julio.....	1878	31	2	4	13	2	4	13	2	4	13
78	» Baldomero Pérez Gancedo	Escuela Agrícola de Navarra y Vascongadas	Isla de Cuba	25	Abril.....	1872	37	2	2	12	2	2	12	2	2	12
79	» Cayetano Merino González	Idem id. de Valladolid	Valladolid	9	Agosto.....	1871	38	2	2	10	2	2	10	2	2	10
80	» José Martínez Fuertes	Distrito forestal de Sevilla	Huelva y Córdoba													
81	» Antonio Hernández Márquez	Jefatura de Obras públicas de Badajoz	Soria	3	Mayo	1880	29	2	>	21	2	>	21	2	>	21
82	» Juan Díz Vilanova.....	Distrito forestal de Orense y Lugo	Badajoz	20	Febrero.....	1868	41	1	11	18	1	11	18	1	11	18
83	» Tomás Ripoll Sureda	Jefatura de Obras públicas de Baleares	Orense	22	Febrero.....	1880	29	1	11	>	1	11	>	1	11	>
84	» Enrique Rael Baquena	Idem fd. de Valencia	Baleares	20	Enero.....	1881	28	1	11	>	1	11	>	1	11	>
85	» Ignacio Salazar Campo	Estación enológica de Haro	Murcia	4	Junio.....	1865	44	1	10	21	1	10	21	1	10	21
86	» Benito Abel García	Secretaría del Ministerio	Logroño	1. ^o	Febrero.....	1861	48	1	10	17	1	10	17	1	10	17
87	» José Jiménez López de la Torre	División hidráulica del Guadalquivir	Coruña	22	Julio.....	1884	25	1	10	7	1	10	7	1	10	7
			Granada	19	Julio.....	1879	30	1	9	18	1	9	13	1	9	13

Número de orden en la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE: C.	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS						Sueño superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento.	OBSERVACIONES
							EN FOMENTO			AL ESTADO				
							Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Días.
88	» José Bertrán y Soler	Estación enológica de Villafranca del Panadés	Barcelona ..	24 Octubre.... 1883	26	1 9 »	6	3	17	6	3	17		
89	» José Sanz Ruiz	Jefatura de Obras públicas de Soria	Soria ..	26 Noviembre.. 1868	41	1 8 21	1	8	21	1	8	21		
90	» Victoriano Díaz López	Idem id. de Córdoba	Granada ..	28 Junio..... 1861	48	1 8 »	1	8	»	2	7	»		
91	» José Bravo y Bravo	Idem id. de Sevilla	Sevilla ..	24 Abril..... 1888	21	1 7 5	1	7	5	1	7	5		
92	» Francisco Guillén Zaera	Idem id. de Alicante	Teruel ..	4 Octubre.... 1877	32	1 7 1	1	7	1	1	7	1		
93	» Tomás Chamón González	Idem id. de Cádiz	Cuenca ..	18 Septiembre.. 1877	32	» 6 19	6	19		7	10	8		
94	» Leopoldo Fernández Carríon	Distrito forestal de Málaga	Jaén ..	9 Mayo..... 1876	33	» 6 16	6	16	12	5	17			
95	» Julián Pulido Leal	Jefatura de Obras públicas de Barcelona	Orense ..	7 Enero..... 1884	25	» 6 4	6	4	8	11	4			
96	» Ricardo Cillera López	Distrito forestal de Madrid	Almería ..	21 Diciembre.. 1884	25	» 6 3	6	3	8	8	8			
97	» Fausto Sanz Pastor	Idem id. de León	Palencia ..	21 Septiembre.. 1881	28	» 6 »	6	»	7	10	27			
98	» Francisco Sanz Barrio	Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real	Soria ..	10 Octubre.... 1874	35	» 3 6	3	6	13	1	14			
99	» Ricardo Loygorri Pascual	Idem id. de Castellón	Navarra ..	6 Febrero.... 1857	52	» 2 28	2	28	21	11	10			
100	» Benito Avilés Velasco	Distrito forestal de Cáceres	Málaga ..	6 Abril..... 1880	29	» 2 23	8	23	8	8	28			
101	» José Gómez Gómez	Jefatura de Obras públicas de Guadalajara	Soria ..	4 Mayo..... 1873	36	» 2 20	2	20	16	9	4			
102	» Ramón López López	Idem id. de León	Cuenca ..	20 Octubre.... 1889	29	» 2 11	2	11	9	6	21			
103	» Julián García Valero	División hidráulica del Júcar	Soria ..	14 Enero..... 1876	33	» 2 10	2	10	13	9	3			
	» Leopoldo Morelló Rivas	Distrito forestal de Burgos	Córdoba ..	22 Abril..... 1874	35	» » »	»	»	»	»	»			
	» Francisco Zurita Alcaíne	4. ^a División de Ferrocarriles	Teruel ..	16 Octubre.... 1883	26	» » »	»	»	»	»	»			
	» Ignacio Pérez y Pérez	Jefatura de Obras públicas de Zamora		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Luis Anguita García	Distrito forestal de Valladolid		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Antoni Bravo González	4. ^a División de Ferrocarriles		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Sebastián Lorente García	Granja Escuela Agricultura de Valencia		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Emilio Rodríguez Izquierdo	Distrito forestal de Cádiz		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Francisco Celma Aparicio	Idem. fd. de Teruel		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	» Felipe Antuñano y Pando	Servicio Central Señales marítimas		» » »	»	» » »	»	» » »	»	» » »	»			
	Cesantes.													
1	» José Gómez Goy	Jefatura de Obras públicas de Lugo	Lugo ..	11 Septiembre.. 1873	36	13 8 29	13	8 20	13	8	20			
2	» Miguel Alearaz Sogori	Idem id. de Alicante	Alicante ..	4 Abril..... 1878	31	7 9 »	7	9 »	7	9	»			
3	» Luis de Bartolomé Martínez	Idem id. de Guadalajara	Guadalajara ..	21 Febrero.... 1869	40	6 10 15	6	10 15	6	10	15			
4	» Marcelo Peña Peñaranda	3. ^a División de Ferrocarriles	Soria ..	16 Enero..... 1879	30	5 9 24	5	9 24	5	9	24			
5	» Antonio Laynez Fuentes	Distrito forestal de Málaga	Jaén ..	13 Diciembre.. 1871	38	5 7 20	5	7 20	5	7	20			
6	» José Casquero López	Jefatura de Obras públicas de Málaga	Málaga ..	30 Noviembre.. 1881	28	5 4 6	5	4 6	5	4	6			
7	» Ricardo Vilaplana y Borrà	Idem id. de Castellón	Alicante ..	3 Diciembre.. 1876	33	4 9 29	4	9 29	4	9	29			
8	» Rafael Arizta y Pedrú	Idem id. de Gerona	Barcelona ..	21 Febrero.... 1862	47	4 5 »	4	5 »	4	5	»			
9	» Lorenzo Iglesias Lozano	Idem id. de Coruña	Coruña ..	24 Marzo..... 1880	29	4 4 28	4	4 28	4	4	28			
10	» Rafael Delgado Camino	Distrito forestal de Málaga	Córdoba ..	8 Noviembre.. 1879	30	3 8 »	3	8 »	3	8	»			
11	» José Gómez Ramos	Idem id. de Teruel	Teruel ..	23 Mayo..... 1859	50	3 1 6	3	1 6	3	1 6	19	6	10	
12	» Manuel Casado Morales	Idem id. de Madrid	Teruel ..	3 Abril..... 1870	39	2 8 17	2	8 17	2	8	17	2	8	17
13	» Secundino Sánchez Guzmán	Jefatura de Obras públicas de Granada	Burgos ..	18 Febrero.... 1878	31	2 7 20	2	7 20	2	7	20			
14	» Sergio Félix Criado Quintana	Idem id. de Valladolid	Valladolid ..	7 Octubre.... 1859	50	2 6 6	2	6 6	3	4	29			

15	» Luis Alvarez y Orgaz.....	Servicio de Señales marítimas.	Madrid.....	31	Marzo.....	1867	42	2	4	27	2	4	27	2	4	27
16	» Indalecio Rego Luaces....	Distrito forestal de Orense-Lugo.....	Orense.....	15	Febrero....	1880	29	2	1	11	2	1	11	2	1	11
17	» Modesto Bispo Prieto.....	Idem minero de Orense.....	Orense.....	27	Junio.....	1863	46	2	»	25	2	»	25	2	»	25
18	» Máximo Ferrer Ibarzábal...	Jefatura de Obras públicas de Jaén.....	Jaén.....	19	Octubre....	1875	34	2	»	9	2	»	9	2	»	9
19	» Fidelio Fraile Riñones....	Idem fd. de León.....	León.....	23	Mayo.....	1883	26	1	11	2	1	11	2	1	11	2
20	» José Visús Cajal.....	Distrito forestal de Huesca.....	Huesca.....	11	Agosto....	1866	49	1	8	17	1	8	17	1	8	17
21	» Indalecio Estévez García...	Idem minero de Orense.....	Orense.....	15	Junio....	1858	51	1	6	19	1	6	19	1	6	19
22	» Pacífico Nieto Mainén....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Huesca.....	17	Octubre....	1870	39	1	6	1	1	6	1	1	6	1
23	» Francisco Díaz Fernández..	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	Palencia....	22	Febrero....	1878	31	1	5	10	1	5	10	1	5	10
24	» José Justo Gabarrón....	Señales marítimas.....	Cádiz.....	20	Noviembre.	1876	33	1	5	»	1	5	»	1	5	»
25	» José Vives Berger.....	Jefatura de Obras públicas de Baleares.....	Baleares....	4	Diciembre..	1875	34	1	3	3	1	3	3	1	3	3
26	» Teodoro Ruiz Valmaseda...	Idem fd. de Logroño.....	Logroño....	9	Noviembre.	1858	51	1	2	21	1	2	21	1	2	21
27	» José Ortiz González....	Idem fd. de Ciudad Real.....	Ciudad Real....	19	Marzo....	1887	22	1	2	»	1	2	»	1	2	»
28	» Teodoro Navarro Salvador...	Sección de Fomento, de Teruel.	Teruel....	27	Agosto....	1866	43	1	»	22	1	»	22	1	»	22
29	» Albino Combrero López....	Dirección general de Obras pú- blicas	Salamanca...	28	Marzo.....	1889	20	1	»	18	1	»	18	1	»	18
30	» Luis Rivas Satué.....	Distrito forestal de Santander.	Huesca.....	18	Agosto....	1875	34	1	»	11	1	»	11	1	»	11
31	» Emilio Buisán Cajal.....	Jefatura de Obras públicas de Valencia.....	Huesca....	24	Agosto....	1877	32	1	»	4	1	»	4	1	»	4
32	» Manuel González Beanchi..	4. ^a División de Ferrocarriles..	Sevilla....	14	Junio....	1880	29	»	11	»	11	»	11	»	11	»
33	» Francisco Díez de las Fuen- tes.....	Distrito forestal de Burgos.....	Burgos....	23	Septiembre.	1884	25	»	10	26	»	10	26	»	10	26
34	» Daniel Marquina García....	Idem id. de Burgos.....	Burgos....	11	Diciembre..	1863	46	»	10	24	1	1	4	1	1	4
35	» Pastor Vellilla Sánchez....	Jefatura de Obras públicas de León.....	León.....	6	Agosto....	1852	57	»	9	»	»	9	»	»	9	»
36	» Angel Espejo Saltés.....	Idem id. de Jaén.....	Jaén....	2	Enero....	1883	26	»	5	25	»	5	25	»	5	25
37	» Miguel de Miras Sanz....	Idem id. de Almería.....	Almería....	2	Febrero....	1885	24	»	5	19	»	5	19	»	5	19
38	» Francisco Casquero López..	Idem id. de Málaga.....	Málaga....	11	Noviembre.	1885	24	»	3	26	»	3	26	»	3	26
39	» Eduardc Lagunero Mínguez	Idem id. de Valladolid.....	Valladolid....	18	Marzo....	1878	31	»	2	9	»	2	9	»	2	9
40	» Arturo Franco Cortiles....	Idem id. de Zaragoza.....	Madrid....	30	Diciembre.	1864	45	»	1	12	»	1	12	»	1	12

Madrid, 18 de Enero de 1910.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN del Personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1909 y aprobado por Real orden de 18 de Enero de 1910.

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.							
							EN FOMENTO										
							Años.	Meses.	Días.								
Porteros, Conserjes, Ordenanzas y Mozos.																	
Con 3.500 pesetas.																	
ACTIVO																	
1	D. Tiburcio Riofrío y Garsía...	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara...	11 Agosto 1858.....	51	9	2	8	21	4	13	21	4	13			
CESANTE																	
D.....																	
Con 3.000 pesetas.																	
ACTIVO																	
1	D. Francisco Romero y Lara...	Secretaría del Ministerio	Jaén	23 Junio 1856.....	53	9	2	8	20	6	*	20	6	*			
CESANTE																	
D.....																	
Con 2.500 pesetas.																	
ACTIVOS																	
1	D. Donato Alonso y Alonso	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12 Diciembre 1855...	54	7	3	17	12	*	10	12	*	10			
2	> Pedro García Juverías.....	Idem.....	Guadalajara.....	19 Octubre 1846....	63	4	2	25	28	6	8	28	6	8			
3	> Antonio Blanco Díaz.....	Idem.....	Oviedo.....	30 Noviembre 1852..	57	4	*	*	27	3	1	27	3	1			
4	> Vicente Menéndez Fernández	Idem.....	Idem.....	22 Enero 1850.....	59	4	*	*	23	*	8	23	*	8			
CESANTE .																	
D.....																	
Con 2.250 pesetas.																	
ACTIVO																	
1	D. Andrés Fernández Hevias...	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Oviedo.....	29 Noviembre 1856..	53	2	*	*	9	4	25	9	4	25			
CESANTE																	
D.....																	

Con 2.000 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Mauricio Belsué Navarro...	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza.....	21 Septiembre 1848..	61	11	6	>	32	3	32	3	>	
2	» José Suárez García.....	Idem.....	Oviedo.....	27 Diciembre 1858...	51	7	3	15	11	11	11	11	18	
3	» José Bonilla López.....	Guardaalmacén de la Granja central.	Madrid.....	23 Enero 1870.....	39	4	2	26	4	2	26	4	26	
4	» José Martín Chico.....	Secretaría del Ministerio	Idem.....	14 Julio 1857.....	52	4	2	19	15	9	7	19	9	
5	» Manuel Serrano Lucena.....	Idem.....	Córdoba.....	19 Septiembre 1850..	59	4	>	>	20	24	22	6	5	
6	» Antonio da Vila Lorenzo.....	Idem.....	Lugo.....	14 Agosto 1864	45	4	>	>	6	10	23	11	1	
7	» Francisco Ros Cornejo.....	Idem.....	Madrid.....	26 Diciembre 1852..	57	2	2	14	23	6	11	23	6	
8	» Luis Abadía Martín.....	Idem.....	Idem.....	16 Agosto 1864.....	45	2	1	24	16	6	16	6	16	
9	» José Ramos Gutiérrez.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos	Málaga.....	11 Mayo 1858.....	51	2	>	>	21	4	5	21	4	5
10	» Julián Torrijos Adán.....	Mapa geológico de España.....	Guadalajara.....	16 Marzo 1855.....	54	1	10	13	2	11	>	2	11	*
11	» Manuel Mañero Tomé.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	3 Junio 1852.....	57	>	9	22	18	5	6	20	4	6
12	» José Martínez López.....	Secretaría del Ministerio	Idem.....	9 Enero 1852.....	57	>	6	>	11	1	24	21	7	29

CESANTE

D.....

Con 1.500 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Dionisio Fernández de la Cruz.....	Bolsa de Comercio de Madrid.....	Madrid.....	9 Octubre 1852.....	57	11	>	21	11	10	17	10	17	
2	» Manuel de Diego Martínez.....	Palacio de la Moncloa.....	Idem.....	20 Junio 1858.....	51	9	9	>	16	3	23	16	11	7
3	» Julián Vicente Herranz.....	Laboratorio Escuela de Caminos.....	Idem.....	23 Septiembre 1873..	36	9	8	10	9	8	10	9	8	10
4	» Eulogio Nieto Asensio.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	11 Marzo 1864.....	45	8	8	17	20	9	4	20	9	4
5	» Pedro Abad Peñaranda.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Burgos.....	18 Enero 1862.....	47	8	>	>	21	3	>	21	3	>
6	» Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12 Agosto 1866.....	43	6	11	27	6	11	27	16	10	25
7	» Antonio Carmona García	Canal de Isabel II.....	Jaén.....	11 Septiembre 1858..	51	6	1	27	13	4	1	13	4	1
8	» Simplicio Ortega Pastrana.....	Secretaría del Ministerio	Idem.....	2 Marzo 1854.....	55	6	>	>	30	3	23	30	3	23
9	» Eugenio Negro Conde.....	Idem.....	Segovia.....	12 Febrero 1863.....	46	5	2	23	11	5	13	11	5	13
10	» Nicolás M. Rubí i Madurga.....	Idem.....	Zaragoza.....	10 Septiembre 1879..	30	5	2	23	7	11	16	7	11	16
11	» Isidoro Jarabo Arranz.....	Idem.....	Soria.....	2 Enero 1852.....	57	4	2	13	24	9	11	24	9	11
12	» Francisco Cepeiro Martínez.....	Idem.....	Guadalajara.....	30 Enero 1857.....	52	3	1	24	23	2	>	23	2	>
13	» Antonio Jiménez Toro.....	Canal de Isabel II.....	Granada.....	7 Febrero 1865.....	44	2	10	>	13	>	13	>	>	>
14	» Francisco Pajares Marcos.....	Secretaría del Ministerio	Palencia.....	17 Septiembre 1866..	43	2	2	14	11	5	15	11	5	15
15	» Miguel García Gutiérrez.....	Idem.....	Valladolid.....	18 Marzo 1883.....	26	2	1	24	7	10	20	7	10	20
16	» Manuel Díaz Martínez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos	Oviedo.....	20 Junio 1860.....	49	2	>	2	17	9	9	23	9	>

CESANTE

D.....

Con 1.250 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Juan José Pedrola No.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel.....	23 Julio 1877.....	32	>	9	10	2	9	27	2	9	27	1.500
2	» Claudio Moneo Aranzo.....	Idem.....	Burgos.....	31 Octubre 1869.....	40	12	1	8	12	1	8	12	1	8	
3	» Alberto de la Cruz Moneo.....	Laboratorio-Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Idem.....	5 Agosto 1859.....	50	9	8	10	9	8	10	9	8	10	
4	» Nicanor López García.....	Secretaría del Ministerio	Segovia.....	10 Enero 1863.....	46	8	>	1	8	>	1	8	>	1	
5	» Enrique García Parlorio.....	Escuela de Ingenieros de Caminos	Madrid.....	16 Abril 1858.....	51	8	>	>	21	3	>	21	3	>	
6	» Saturnino Castellano Sain.....	Secretaría del Ministerio	Cuenca.....	2 Octubre 1852.....	57	6	>	>	11	6	>	11	6	>	
7	» Enrique Antonio Nieto de la Fuent.....	Idem.....	Valladolid.....	15 Julio 1853.....	56	6	>	>	11	6	>	11	6	>	
8	» Francisco Villacorta Rodrigo.....	Idem.....	León.....	4 Diciembre 1866..	43	6	6	>	11	5	13	11	5	13	
9	» Manuel Rodríguez Jiménez.....	Idem.....	Avila.....	24 Septiembre 1849..	60	5	9	3	17	5	9	29	3	9	29
10	» Antonio Muñoz Montañés.....	Idem.....	Córdoba.....	28 Junio 1874.....	35	5	7	17	5	5	5	7	5	5	
11	» Francisco Alonso López.....	Idem.....	Madrid.....	25 Enero 1886.....	24	5	7	>	7	7	7	7	7	7	

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD	ANTIGÜEDAD, POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha distratado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	
							EN FOMENTO				
							ANOS.	MES.	DIAS.		
12	D. Francisco Bonilla Herraiz.	Escuela de Ingenieros de Minas.	Cuenca.....	11 Octubre 1861.....	48	5 5 5 5 5 5	5 5 5 5 5 5	8 23 15 10 9 13	10 2 1 10 5 4	11 23 15 10 9 13	
13	» Leopoldo Fragua Santos.	Secretaría del Ministerio.	Toledo.....	10 Marzo 1872.....	37	5 5 5 5 5 5	2 2 2 2 2 2	23 23 23 15 10 13	2 1 1 10 9 9	23 23 15 10 9 13	
14	» Antonio Ondero Sebastián.	Idem.....	Madrid.....	26 Enero 1879.....	30	5 5 5 5 5 5	1 1 1 1 1 1	23 23 23 15 10 13	1 1 1 10 9 9	23 23 15 10 9 13	
15	» Juan José M. Bueno Olmedo	Idem.....	Sevilla.....	3 Enero 1877.....	32	5 5 5 5 5 5	» » » » » »	15 15 15 10 9 13	» » » » 9 9	15 15 10 10 9 13	
16	» Santiago Collado Real.	Idem.....	Avila.....	25 Julio 1878.....	31	5 5 5 5 5 5	10 10 10 10 10 10	10 10 10 10 10 10	» » » » 9 9	10 10 10 10 9 13	
17	» Luis Guzmán Delgado.	Idem.....	Jaén.....	9 Mayo 1865.....	44	4 4 4 4 4 4	9 9 9 9 9 9	13 13 13 13 13 13	4 4 4 4 4 4	9 9 9 9 9 9	
18	» José Manuel Braña Fernández.	Canal de Isabel II.	Oviedo.....	18 Septiembre 1855.....	54	4 4 4 4 4 4	7 7 7 7 7 7	» » » » » »	5 5 5 5 5 5	5 5 5 5 5 5	
19	» José Fernández García.	Comisión del Mapa Geológico de España.	Madrid.....	11 Junio 1865.....	44	4 4 4 4 4 4	5 5 5 5 5 5	9 9 9 9 9 9	4 4 4 4 4 4	5 5 5 5 5 5	
20	» Bartolomé Casanova Soler.	Secretaría del Ministerio.	Valencia.....	3 Noviembre 1845.....	64	4 4 4 4 4 4	2 2 2 2 2 2	18 18 18 18 18 18	20 20 20 20 20 20	6 6 6 6 6 6	
21	» Francisco García Moreno.	Idem.....	Cádiz.....	12 Agosto 1881.....	28	4 4 4 4 4 4	» » » » » »	26 26 26 26 26 26	4 4 4 4 4 4	» » » » 18 18	
22	» Francisco Alonso Uceda.	Idem.....	Madrid.....	16 Octubre 1858.....	51	4 4 4 4 4 4	» » » » » »	18 18 18 18 18 18	4 4 4 4 4 4	» » » » 18 18	
23	» Juan Gómez Ruiz.	Comisión del Mapa Geológico de España.	Albacete.....	12 Junio 1868.....	41	2 2 2 2 2 2	11 11 11 11 11 11	12 12 12 12 12 12	2 2 2 2 2 2	11 11 11 11 11 12	
24	» Dionisio Escrivano Díaz.	Canal de Isabel II.	Madrid.....	9 Octubre 1849.....	60	2 2 2 2 2 2	10 10 10 10 10 10	» » » » » »	16 16 16 16 16 16	5 5 5 5 5 5	
25	» Luis Camacho Almodóvar.	Instituto Central de experiencias forestales.	Ciudad Real.....	12 Marzo 1879.....	30	2 2 2 2 2 2	10 10 10 10 10 10	» » » » » »	11 11 11 11 11 11	15 15 15 15 15 15	
26	» Luis Mochales Guijarro.	Canal de Isabel II.	Madrid.....	17 Noviembre 1891.....	18	2 2 2 2 2 2	10 10 10 10 10 10	» » » » » »	11 11 11 11 11 11	18 18 18 18 18 18	
27	» César Abad y Alava.	Secretaría del Ministerio.	Idem.....	29 Junio 1888.....	21	2 2 2 2 2 2	10 10 10 10 10 10	» » » » » »	10 10 10 10 10 10	» » » » 11 11	
28	» Casto Núñez Puent.	Idem	Lugo.....	24 Agosto 1872.....	37	2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2	14 14 14 14 14 14	7 7 7 7 7 7	11 11 11 11 11 11	
29	» Sixto Miguel Raz Blasco.	Idem	Zaragoza.....	28 Marzo 1868.....	41	2 2 2 2 2 2	1 1 1 1 1 1	15 15 15 15 15 15	2 2 2 2 2 2	1 1 1 1 1 1	
30	» Pablo Garcimartín Alonso.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Segovia.....	14 Enero 1860.....	49	2 2 2 2 2 2	» » » » » »	26 26 26 26 26 26	10 10 10 10 10 10	26 26 26 26 26 26	
31	» Cándido Herranz Llanos.	Secretaría del Ministerio	Navarra.....	4 Septiembre 1874.....	35	1 1 1 1 1 1	10 10 10 10 10 10	14 14 14 14 14 14	1 1 1 1 1 1	10 10 10 10 10 14	
32	» Eleuterio González Llamazares.	Idem.....	León.....	4 Agosto 1871.....	38	» » » » » »	8 8 8 8 8 8	15 15 15 15 15 15	2 2 2 2 2 2	3 3 3 3 3 3	
33	» Tomás Terrón Alquezar.	Idem.....	Zaragoza.....	5 Abril 1858.....	51	» » » » » »	6 6 6 6 6 6	» » » » » »	25 25 25 25 25 25	4 4 4 4 4 4	
CESANTE											
1	D. Adolfo Picatoste Quesada.	Canal de Isabel II.	Gerona.....	28 Junio 1861.....	48	» » » » » »	3 3 3 3 3 3	27 27 27 27 27 27	10 10 10 10 10 10	4 4 4 4 4 4	
Con 1.000 pesetas.											
ACTIVOS											
1	D. José Ramón Méndez Benítez.	Jefatura de Obras públicas de Cádiz.	Cádiz.....	30 Abril 1847.....	62	22 22 22 22 22 22	7 7 7 7 7 7	» » » » » »	31 31 31 31 31 31	2 2 2 2 2 2	
2	» Manuel Bouza González.	Idem de Córdoba	Guadalajara.....	1º Enero 1847.....	62	22 22 22 22 22 22	6 6 6 6 6 6	» » » » » »	36 36 36 36 36 36	42 42 42 42 42 42	
3	» Pascual Arguas Castro.	Idem de Huesca.....	Huesca.....	6 Junio 1851.....	58	22 22 22 22 22 22	6 6 6 6 6 6	» » » » » »	22 22 22 22 22 22	6 6 6 6 6 6	
4	» Juan Francisco Baeza González.	1.ª División de ferrocarriles.	Ciudad Real.....	30 Marzo 1847.....	62	21 21 21 21 21 21	9 9 9 9 9 9	17 17 17 17 17 17	28 28 28 28 28 28	16 16 16 16 16 16	
5	» Mariano Ramos Rubio.	Secretaría del Ministerio	Segovia.....	8 Septiembre 1845.....	64	21 21 21 21 21 21	3 3 3 3 3 3	» » » » » »	5 5 5 5 5 5	31 31 31 31 31 31	
6	» Sinforiano Martínez Galilea.	Jefatura de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.....	Logroño.....	22 Junio 1851.....	58	20 20 20 20 20 20	4 4 4 4 4 4	» » » » » »	21 21 21 21 21 21	7 7 7 7 7 8	
7	» Antonio Julián Martínez Tolosa.	Idem de Albacete.....	Albacete.....	28 Enero 1853.....	56	20 20 20 20 20 20	3 3 3 3 3 3	26 26 26 26 26 26	10 10 10 10 10 10	15 15 15 15 15 15	
8	» Prudencio Valdeolivas Albaete.	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	Guadalajara.....	9 Octubre 1865.....	44	20 20 20 20 20 20	3 3 3 3 3 3	5 5 5 5 5 5	20 20 20 20 20 20	3 3 3 3 3 3	
9	» Agustín Paz Rodríguez.	Jefatura de Obras públicas de Sevilla.	Sevilla.....	28 Diciembre 1862.....	47	19 19 19 19 19 19	10 10 10 10 10 10	» » » » » »	19 19 19 19 19 19	10 10 10 10 10 10	
10	» José Medina Castillo.	Idem de Granada	Granada.....	4 Abril 1858.....	51	19 19 19 19 19 19	3 3 3 3 3 3	» » » » » »	6 6 6 6 6 6	20 20 20 20 20 20	
11	» Sebastián Vendrell Valles.	Idem de Lérida.....	Lérida.....	11 Junio 1862.....	47	19 19 19 19 19 19	2 2 2 2 2 2	11 11 11 11 11 11	6 6 6 6 6 6	19 19 19 19 19 19	
12	» Calixto Torrijos Luengo.	Secretaría del Ministerio	Cuenca.....	14 Octubre 1850.....	59	15 15 15 15 15 15	3 3 3 3 3 3	24 24 24 24 24 24	15 15 15 15 15 15	3 3 3 3 3 3	
13	» Manuel Arango Labra.	3.ª División de ferrocarriles	Oviedo.....	5 Septiembre 1868.....	41	14 14 14 14 14 14	9 9 9 9 9 9	17 17 17 17 17 17	14 14 14 14 14 14	9 9 9 9 9 9	

14	D. Juan Sampol Ferrer.....	Jefatura de Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	27 Noviembre 1864..	45	13	2	13	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2		
15	» Antonio Brito Ramos.....	Idem de Canarias.....	Canarias.....	27 Diciembre 1845..	64	13	1	13	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2	13	2		
16	» Martíniano Aguinaga Pérez.....	Idem de Burgos.....	Burgos.....	21 Octubre 1856..	53	12	10	22	21	3	19	3	23	3	10	3	22	3	10	3	22	3		
17	» Aquilino Meneses Sánchez.....	Idem de Ávila.....	Ávila.....	4 Enero 1873..	36	12	9	22	12	3	22	3	12	9	22	3	12	9	22	3	12	9		
18	» Juan Bautista Pachón Almela.....	Idem de Castellón.....	Castellón.....	29 Abril 1853..	56	11	9	5	11	5	5	5	11	9	5	5	11	9	5	5	11	9		
19	» José Menéndez Rodríguez.....	Granja central ó de Castilla la Nueva.....	Oviedo.....	17 Febrero 1859..	50	11	7	28	16	5	25	5	16	5	25	5	16	5	25	5	16	5		
20	» Juan Vallejo Fernández.....	Jefatura de Obras públicas de Barcelona.....	Granada.....	16 Diciembre 1852..	57	11	6	4	11	6	4	11	6	4	11	6	4	11	6	4	11	6		
21	» Angel García Rodríguez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	1.º Marzo 1867..	42	11	4	18	11	4	18	11	4	18	11	4	18	11	4	18	11	4		
22	» Antonio Mora Olmos.....	Jefatura de Obras públicas de Alicante.....	Alicante.....	20 Junio 1860..	49	10	11	19	10	11	19	10	11	19	10	11	19	10	11	19	10	11	19	
23	» Francisco Villegas García.....	3.ª División de Ferrocarriles.....	Toledo.....	2 Abril 1843..	61	10	11	13	15	9	13	15	9	13	15	9	13	15	9	13	15	9	13	
24	» Arturo Cazorla Cazorla.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Idem.....	23 Agosto 1859..	50	10	9	27	10	9	27	10	10	27	10	9	27	10	9	27	10	9	27	
25	» Jesús García Zarzosa.....	División hidráulica del Júcar.....	Burgos.....	17 Enero 1873..	36	10	6	4	10	6	4	10	6	4	10	6	4	10	6	4	10	6	4	
26	» Miguel Axpó a Iturburu.....	Jefatura de Obras públicas de Bilbao.....	Álava.....	8 Mayo 1857..	52	10	8	10	10	8	10	10	8	10	10	8	10	10	8	10	10	8	10	
27	» Cayetano Montoya Montoya.....	Idem de Madrid.....	Cuenca.....	7 Agosto 1857..	52	9	8	7	9	8	7	9	8	7	9	8	7	9	8	7	9	8	7	
28	» Víctor Alonso Alonso.....	Idem de Salamanca.....	Burgos.....	6 Marzo 1867..	42	9	5	14	9	5	14	9	5	14	9	5	14	9	5	14	9	5	14	
29	» Mariano Roig Salvador.....	Granja Agrícola de Valencia.....	Valencia.....	15 Mayo 1852..	57	9	3	23	9	3	23	9	3	23	9	3	23	9	3	23	9	3	23	
30	» Pascual Olaya García.....	Jefatura de Obras públicas de Tarragona.....	Albacete.....	5 Agosto 1849..	60	9	1	18	9	1	18	9	1	18	9	1	18	9	1	18	9	1	18	
31	» Emilio Forrego Saldaña.....	Idem de Zamora.....	Patencia.....	5 Agosto 1871..	38	9	2	16	9	2	16	9	2	16	9	2	16	9	2	16	9	2	16	
32	» Galo García Hoyos.....	Idem de Almería.....	Cáceres.....	16 Octubre 1852..	57	8	11	21	15	8	7	25	8	7	25	8	7	25	8	7	25	8	7	
33	» Ramos Uzuriaga y Ruiz.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	5 Abril 1857..	52	8	9	27	8	9	27	8	9	27	8	9	27	8	9	27	8	9	27	
34	» José Martín Sardón.....	Jefatura de Obras públicas de Valladolid.....	Salamanca.....	31 Octubre 1870..	39	8	9	12	8	9	12	8	9	12	8	9	12	8	9	12	8	9	12	
35	» Isidro González García.....	Idem de León.....	León.....	15 Mayo 1852..	57	8	8	2	8	8	2	8	8	5	25	8	8	5	25	8	5	25	8	5
36	» Juan Cármoma García.....	Sección Agronómica de Teruel.....	Jaén.....	30 Diciembre 1860..	49	8	5	25	8	5	25	8	5	25	8	5	25	8	5	25	8	5	25	
37	» Serafín del Cura Aragón.....	Jefatura de Obras públicas de Santander.....	Burgos.....	10 Octubre 1876..	33	7	11	18	7	11	18	7	11	18	7	11	18	7	11	18	7	11	18	
38	» Melquiades Aparicio Peñalba.....	División hidráulica del Ebro.....	Idem del Duero.....	9 Diciembre 1869..	40	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	
39	» Francisco Cano Alvaro.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	9 Marzo 1862..	47	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	7	11	9	
40	» Silvio Hernando Rubio.....	Idem.....	Idem.....	1.º Enero 1878..	31	7	11	2	7	7	2	7	7	11	2	7	7	11	2	7	7	11	2	
41	» Ramón Díaz Monéndez.....	Servicio central de señales marítimas.....	Madrid.....	15 Noviembre 1855..	54	7	11	»	7	7	11	»	7	11	»	7	7	11	»	7	7	11	»	
42	» Carmelo Medina Morales.....	División hidráulica del Guadalquivir.....	Idem.....	1.º Abril 1863..	46	7	10	20	7	10	20	7	10	20	7	10	20	7	10	20	7	10	20	
43	» Juan Carballo Valgoma.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	León.....	5 Abril 1858..	51	7	10	17	19	7	10	17	19	7	10	23	8	8	23	8	8	23	8	8
44	» Joaquín Abós Fillat.....	Jefatura de Obras públicas de Teruel.....	Huesca.....	16 Noviembre 1858..	51	7	8	»	7	8	»	7	8	»	7	8	»	7	8	»	7	8	»	
45	» Pascual Sáez Murciano.....	Teruel.....	Teruel.....	5 Noviembre 1876..	33	6	7	6	6	7	6	6	7	6	6	7	6	6	7	6	7	6	7	
46	» Gregorio García Pinto.....	Palencia.....	Palencia.....	22 Abril 1857..	52	6	7	4	6	6	7	4	6	6	7	4	6	6	7	4	6	6	7	
47	» Julio Manuel Mora y Peña.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	6 Marzo 1884..	25	6	5	28	6	6	28	6	6	28	6	6	28	6	6	28	6	6	28	
48	» Miguel Sanjuán García.....	Estación enológica de Reus.....	Idem.....	29 Septiembre 1874..	35	6	5	»	6	6	»	6	6	»	6	6	»	6	6	»	6	6	»	
49	» Rafael Varela Hombre.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Pontevedra.....	4 Abril 1873..	36	6	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
50	» Mariano Guijarro Fernández.....	Jefatura de Obras públicas de Orense.....	Huelva.....	14 Septiembre 1861..	48	5	9	28	6	6	28	6	6	10	28	6	6	10	28	6	6	10	28	
51	» Mariano Sanz González.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Segovia.....	17 Marzo 1847..	62	5	7	18	5	7	18	5	7	18	5	7	18	5	7	18	5	7	18	
52	» Antonio Pérez Velasco.....	Idem.....	Málaga.....	19 Agosto 1867..	42	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	
53	» Juan José Daganzo Martínez.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Madrid.....	3 Mayo 1868..	41	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	5	7	»	
54	» Manuel Sena Sánchez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Jaén.....	26 Diciembre 1874..	35	5	1	19	5	1	19	5	1	19	5	1	19	5	1	19	5	1	19	
55	» Isidoro López Aguirre.....	Estación enológica de Villafranca del Panadés.....	Madrid.....	10 Diciembre 1883..	26	4	11	14	4	11	14	4	11	14	4	11	14	4	11	14	4	11	14	
56	» José Rivérala Esplugas.....	Sección Agronómica de Ávila.....	Barcelona.....	30 Julio 1859..	50	4	7	27	7	4	27	7	4	21	7	4	21	7	4	21	7	4	21	
57	» Juan de Dios Escabia García.....	Región y Sección Agronómica de Coruña.....	Jaén.....	10 Marzo 1890..	19	4	6	5	4	6	5	4	6	5	4	6	5	4	6	5	4	6	5	
58	» José Sánchez Abeleira.....	Jefatura de Obras públicas de Girona.....	Coruña.....	10 Marzo 1874..	35	4	5	13	4	5	13	4	5	13	4	5	13	4	5	13	4	5	13	
59	» Domingo Bosch Corominas.....	Idem de Segovia.....	Girona.....	26 Septiembre 1862..	47	4	5	10	4	5	10	4	5	10	4	5	10	4	5	10	4	5	10	
60	» Eduardo Nadales Martín.....	2.ª División de ferrocarriles.....	Segovia.....	26 Abril 1867..	42	4	2	15	4	2	15	4	4	2	15	4	4	2	15	4	4	2	15	
61	» Pedro Peruga Ollés.....	Secretaría del Ministerio.....	Huesca.....	27 Junio 1882..	27	4	2	5	4	2	5	4	4	2	5	4	4	2	5	4	4	2	5	
62	» Inocencio Ruiz del Amo.....	1.ª División de ferrocarriles.....	Guadalajara.....	29 Julio 1858..	51	4	1	25	4	1	25	4	4	1	25	4	4	1	25	4	4	1	25	
63	» Antonio Losa y Condado.....	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.....	Guadalajara.....	20 Agosto 1879..	30	4	1	18	4	1	18	4	4	1	18	4	4	1	18	4	4	1	18	
64	» José Cástor Ponce y López.....	Sección Agronómica de Girona.....	Ciudad Real.....	19 Marzo 1876..	33	4	1	11	4	1	11	4	4	1	11	4	4	1	11	4	4	1	11	
65	» Remedios Plaza.....	Madrid.....	Madrid.....	7 Octubre 1869..	40	4	4	»	13	4	4	»	13	4	4	»	13	4	4	»	13	4	4	

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALÉZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.		
						EN FOMENTO			AL ESTADO					
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
66	D. Ángel Rueda ¹ Aquierdo....	Estación enológica de Toro.....	Zamora.....	1.º Marzo 1871.....	38	4	1	6	3	4	6	3	4	
67	» Juan Quinto ² Morales....	4.ª División de ferrocarriles.....	Córdoba.....	25 Mayo 1886.....	23	3	11	20	3	11	20	3	11	20
68	» Juan Domínguez Molina....	Jefatura de Obras públicas de Jaén.	Jaén.....	4 Agosto 1860.....	49	3	7	28	3	7	28	3	7	28
69	» José Cane, Cedrián....	Idem de Valencia.....	Albacete.....	12 Octubre 1870.....	39	3	7	5	3	7	5	3	7	5
70	» Luis Rivera Rubalcaba....	División hidráulica del Niño.....	Madrid.....	3 Julio 1875.....	34	3	6	16	3	6	16	3	6	16
71	» María ³ de la Puento Ga- llardo....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Guadalajara.....	8 Diciembre 1860.....	49	3	5	25	3	5	25	3	5	25
72	» Faustino Clavel Toresano....	Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real.....	Cáceres.....	12 Febrero 1877.....	32	3	5	15	3	5	15	3	5	15
73	» Alejandro Manzanilla Val- maseda....	Región y Sección Agronómica de Granada.....	Toledo.....	19 Febrero 1849.....	60	3	4	4	3	4	4	3	4	4
74	» Eugenio Blanco Platel....	Región y Sección Agronómica de Madrid.....	Madrid.....	27 Junio 1884.....	25	3	3	4	3	3	4	3	3	4
75	» Roque Martín Vicente....	Granja de Jerez de la Frontera.....	Salamanca.....	19 Junio 1864.....	45	3	»	9	5	9	9	5	9	
76	» Jerónimo Zúpata Guillén....	Granja central de Castilla la Nueva.....	Badajoz.....	20 Junio 1856.....	53	2	11	29	21	»	26	29	11	1
77	» Emilio Ruiz Olivares....	Región y Sección Agronómica de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	3 Septiembre 1859.....	50	2	11	28	11	9	21	17	3	11
78	» Antonio Burgos Redondo....	Jefatura de Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres.....	18 Enero 1875.....	34	2	11	23	2	11	23	7	3	8
79	» Miguel Gil Yáñez....	Sección Agronómica de Albacete.....	Albacete.....	29 Septiembre 1802.....	47	2	11	17	2	11	17	2	11	17
80	» Juan Satué Tejero....	Primera División de Ferrocarriles.....	Zaragoza.....	12 Junio 1858.....	51	2	11	2	2	11	2	2	11	2
81	» Antonio Tolmos Sancho....	Jefatura de Obras públicas de Soria.....	Soria.....	13 Junio 1865.....	44	2	10	17	4	10	7	5	1	27
82	» Andrés Olmos Martínez....	División hidráulica del Segura.....	Murcia.....	2 Febrero 1873.....	36	2	10	10	2	10	10	2	10	10
83	» Leonardo Castro Fernández....	Sección agronómica de Lugo.....	Lugo.....	11 Agosto 1860.....	49	2	10	»	2	10	»	2	10	»
84	» Eduardo Alonso Garrido....	Jefatura de Obras públicas de Pon- tevedra.....	Orense.....	3 Mayo 1861.....	48	2	10	»	2	10	»	2	10	»
85	» Antonio Cuesta Quesada....	Granja-Escuela de Agricultura de Jaén.....	Jaén.....	5 Julio 1848.....	61	2	9	10	2	10	10	2	10	10
86	» Miguel Ribelles Galiana....	Región y Sección Agronómica de Valencia.....	Valencia.....	15 Diciembre 1855.....	54	2	9	8	2	9	8	2	9	8
87	» Juan Fernández Albaladejo....	Sección Agronómica de Murcia.....	Murcia.....	22 Marzo 1845.....	64	2	9	»	2	9	»	2	9	»
88	» Pedro Grinón Gómez....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22 Febrero 1866.....	43	2	9	»	2	9	»	2	9	»
89	» Enrique Martínez Granero....	Jefatura de Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	15 Julio 1872.....	37	2	9	»	2	9	»	2	9	»
90	» Juan Fernández Rentero....	Sección Agronómica de Cáceres.....	Cáceres.....	23 Julio 1845.....	64	2	8	29	2	8	29	2	8	29
91	» Emilio Cortés Codoso....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	13 Julio 1857.....	52	2	8	21	2	8	21	2	8	21
92	» Eduardo Mojuto García....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	Coruña.....	8 Julio 1881.....	28	2	7	13	2	7	13	2	7	13
93	» Domingo Colmenero Martí- nez....	Región y Sección Agronómica de Pamplona.....	Gipúzcoa.....	30 Octubre 1883.....	26	2	7	9	2	7	9	2	7	9
94	» Manuel Alvarez Menéndez....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19 Septiembre 1880.....	29	2	7	5	2	7	5	2	7	5
95	» Julián de la Cruz....	Sección agronómica de Cuenca.....	Cuenca.....	8 Enero 1862.....	47	2	7	»	2	9	»	2	9	»
96	» José Arés Rivas....	Jefatura de Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	12 Octubre 1870.....	39	2	7	»	2	7	»	10	1	15
97	» Máximo Laforga Nieto....	Escuela de Agricultura de Valladolid.....	Valiadolid....	18 Noviembre 1853.....	56	2	7	»	2	7	»	2	7	»
98	» Joaquín Cabañas Ventura....	Jefatura de Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz.....	19 Febrero 1857.....	52	2	6	24	2	6	24	27	6	24
99	» Francisco Vega Marino....	Sección Agronómica de Burgos.....	Zamora.....	8 Enero 1862.....	47	2	6	16	2	6	16	2	6	16
100	» Martín Gómez Mateo....	Región y Sección Agronómica de Zaragoza.....	Soria.....	2 Marzo 1858.....	51	2	6	»	11	8	»	12	6	12
101	» Constantino Sánchez-Beato Óliva....	Región y Sección Agronómica de Baleares.....	Toledo.....	11 Marzo 1878.....	31	2	4	28	2	4	28	5	4	28

182	D. Ricardo Guerrero Frey....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.	Madrid.....	4 Marzo 1866.....	43	2	4	6	2	4	6	2	4	6
103	» Francisco Medina Toribio..	Escuela de Ingenieros agrónomos.	Granada.....	3 Junio 1886.....	23	2	4	3	2	4	3	2	4	3
104	» Mariano Bastardo Martínez.	Región y Sección Agronómica de Valladolid	Valladolid.....	15 Agosto 1853.....	56	2	3	22	2	3	22	2	3	22
105	» José Guerrero Tudela	Jefatura de Obras [públicas de Málaga.....	Málaga.....	24 Febrero 1854.....	55	2	3	19	2	3	19	2	3	19
106	» Vicente Visedo Avaria....	Idem de Barcelona.	Valencia.....	29 Abril 1872.....	37	2	2	13	2	2	13	2	2	13
107	» Antonio Marcelo Alvarez..	Escuela de Agricultura de Badajoz.	Cáceres.....	19 Junio 1879.....	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2
108	» Eladio García del Amo....	Idem de Navarra y Vascongadas	Soria.....	2 Enero 1883.....	26	2	2	24	2	2	24	2	2	24
109	» Felipe García Minguez....	Sección Agronómica, de Oviedo.	Guadalajara.....	2 Marzo 1880.....	29	2	2	21	2	2	21	2	2	21
110	» Lorenzo Pérez Ruano....	Escuela de Ingenieros de Montes.	Toledo.....	5 Septiembre 1846.....	63	2	2	17	7	7	26	10	6	6
111	» Jesús Iglesias Vázquez....	Secretaría del Ministerio.	Orense.....	2 Enero 1877.....	32	1	11	14	1	11	14	1	11	14
112	» Antonio Garcés Ferrer....	Sección Agronómica de Lérida.	Taruel.....	14 Marzo 1877.....	32	1	11	14	1	11	14	1	11	14
113	» Basilio Vela Conde....	Idem de Salamanca	Salamanca.....	14 Junio 1874.....	35	1	11	6	1	11	6	1	11	6
114	» Luis Varela Lillo....	Sección Agronómica de Jaén	Jaén.....	15 Febrero 1860.....	49	1	11	1	2	10	17	2	10	17
115	» Plácido Cabezas y Fernández Peña.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	29 Junio 1864.....	45	1	11	2	2	4	9	2	4	9
116	» Gregorio Huidobro Calle....	Sección Agronómica de Álava	Burgos.....	28 Noviembre 1861.....	48	1	11	2	1	11	2	1	11	2
117	» Claudio Falcón Nieto....	Idem de Huelva	Badajoz.....	15 Diciembre 1873.....	36	1	11	2	1	11	2	1	11	2
118	» Aquilino de las Heras Garbajosa.....	Idem de Guadalajara	Guadalajara	4 Enero 1874.....	35	1	11	2	1	11	2	1	11	2
119	» Baldomero López Martínez..	Idem de Córdoba	Córdoba.....	5 Agosto 1874.....	35	1	11	2	1	11	2	1	11	2
120	» José Verchill Prades....	Idem de Castellón	Castellón.....	27 Diciembre 1885.....	24	1	11	2	1	11	2	1	11	2
121	» Felipe Mingo y Durand....	Servicio Agronómico de Almería	Jaén.....	2 Marzo 1894.....	15	1	10	23	1	10	23	1	10	23
122	» Luis Cañón Ballesteros....	2.º División de Ferrocarriles	León.....	21 Noviembre 1879.....	30	1	10	14	1	10	14	1	10	14
123	» Federico Sanz y Herranz....	Escuela de Ingenieros de Montes	Ávila.....	18 Julio 1881.....	28	1	10	14	1	10	14	1	10	14
124	» Rafael Morente Cortés....	Sección Agronómica de Málaga	Málaga.....	16 Septiembre 1883.....	26	1	10	14	1	10	14	1	10	14
125	» Francisco López Veiga....	Jefatura de Obras públicas de Lugo	Lugo.....	17 Octubre 1853.....	56	1	10	13	1	10	13	1	10	13
126	» Marcos Yagüe y Ibáñez....	Estación Agronómica de enseñanza y experimentación	Zaragoza.....	7 Octubre 1851.....	58	1	10	12	1	10	29	1	10	29
127	» Marcial Hermida Peña....	Sección Agronómica de Orense	Orense.....	19 Febrero 1853.....	56	1	10	10	1	10	10	1	10	10
128	» Arturo Villegas Alonso....	Región Agronómica y Sección de Santander	Santander.....	27 Diciembre 1879.....	30	1	10	6	1	10	6	1	10	6
129	» Mariano López Sanz....	Sección Agronómica de Segovia	Segovia.....	8 Septiembre 1873.....	36	1	10	2	1	10	2	1	10	2
130	» Santiago Santos Díaz....	Eseuela de Ingenieros de Montes	Madrid.....	30 Diciembre 1877.....	32	1	10	2	1	10	2	1	10	2
131	» Vicente Peñalosa Trillo....	Escuela de Agricultura de Ciudad Real	Ciudad Real	2 Diciembre 1851.....	58	1	9	17	8	6	13	8	6	13
132	» Baldomero Iturriaga Cuesta	Sección Agronómica de Logroño	Logroño	27 Febrero 1870.....	39	1	9	15	1	9	15	1	9	15
133	» Ángel González López....	Idem de Zamora	Zamora.....	22 Octubre 1879.....	30	1	9	15	1	9	15	1	9	15
134	» Juan Jiménez Arias....	Sección Agronómica de Cádiz	Cádiz.....	20 Mayo 1892.....	17	1	9	14	1	9	14	1	9	14
135	» Andrés Rey....	Escuela de Ingenieros de Caminos	Lugo.....	4 Septiembre 1867.....	42	1	9	8	1	9	8	1	9	8
136	» Pedro Martín Martín....	Sección Agronómica de Soria	Madrid.....	31 Mayo 1883.....	26	1	8	6	1	8	6	1	8	6
137	» Ramón Olit Marín....	Jefatura de Obras públicas de Murcia	Murcia.....	17 Agosto 1880.....	29	1	6	24	1	6	24	1	6	24
138	» Antonio González Bel....	Sección Agronómica de Alicante	Idem.....	25 Abril 1871.....	38	1	4	19	1	4	19	1	4	19
139	» Miguel Sota Jiménez....	Idem de Toledo	Logroño	5 Junio 1874.....	35	1	2	15	9	4	11	9	4	11
140	» Agustín Magro Molina....	Jefatura de Obras públicas de Guadalajara	Guadalajara	28 Agosto 1874.....	35	2	11	2	4	1	23	4	1	23
141	» Federico Pérez de Francisco.	Secretaría del Ministerio	Madrid.....	24 Marzo 1882.....	27	2	9	20	3	9	15	3	9	15
142	» Pedro Carrasco Olmos....	Idem	Idem.....	7 Enero 1877.....	32	2	7	23	2	7	23	3	1	8
143	» Federico González Colomo....	Sección Agronómica de Vizcaya	Idem.....	10 Diciembre 1883.....	26	2	7	21	2	7	21	4	7	17
144	» Gervasio Orol y Gacio....	Jefatura de Obras públicas de Toledo	Lugo.....	9 Mayo 1870.....	39	2	7	19	2	7	19	2	8	9
145	» Santos García Borreguero....	División hidráulica del Tajo	Segovia.....	1º Noviembre 1882.....	27	2	7	18	2	7	18	2	9	24
146	» José Navarro Gómez....	Jefatura de Obras públicas de Huelva	Valladolid.....	28 Noviembre 1881.....	28	2	7	17	2	7	17	4	7	17
147	» Casas Lagarza Cuervo....	Granjilla Escuela práctica de Agricultura de Coruña	Madrid.....	20 Septiembre 1864.....	45	2	7	14	2	7	14	3	11	2
148	» Lucas Organero García....	Jefatura de Obras públicas de Oviedo	Idem.....	18 Octubre 1879.....	30	2	7	13	2	7	13	2	10	13
149	» Gonzalo López Santaolalla....	Estación enológica de Haro	Idem.....	20 Enero 1882.....	27	2	7	11	2	7	11	4	5	11
150	» Eduardo Aguado Rincón....	Sección Agronómica de Pontevedra	Toledo.....	13 Octubre 1876.....	33	2	7	10	2	7	10	2	8	6
151	» Hilario López Ramiro....	Idem de Tarragona	Guadalajara	22 Febrero 1876.....	33	2	7	9	2	7	9	3	7	9
152	» Bernardo Carrascoso Alonso.	Región y Sección Agronómica de Barcelona	Avila.....	19 Diciembre 1866.....	43	2	7	7	2	7	7	3	7	17
153	» Francisco de la Plaza y Dujuán....	Servicio central de Señales marítimas	Cádiz.....	15 Diciembre 1866.....	43	2	7	5	2	7	5	5	11	15

NÚMERO de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	EDAD	ANTIGÜEDAD POR EL MAYOR TIEMPO DE SERVICIOS EN LA CLASE EN EL RAMO DE FOMENTO			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha distruido en el ramo de Fomento. — Pesetas.		
						EN FOMENTO			AL ESTADO								
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	
154	D. Antonio Uría y Alvarez...	División hidráulica del Sur de España	Oviedo.....	26 Junio 1879.....	30	»	7	1	»	7	1	»	7	1	1	1	Sin clasificar por falta de documentos
155	» Epifanio García Berrocal...	Rogación y Sección Agronómica de Canarias...	Cáceres.....	7 Abril 1881.....	23	»	7	»	»	7	»	6	10	4	1	1	
156	» Juan de la Hoz...	3.ª División de Ferrocarriles...	Jaén.....	19 Noviembre 1869..	40	»	7	»	»	7	»	3	7	6	1	1	
157	» Vicente Odén Dolado...	Granja-Escuela práctica de Agricultura de Zaragoza...	Soria.....	28 Julio 1890.....	20	»	0	21	»	6	24	2	2	6	1	1	
158	» J. del Fernández Martín...	División hidráulica de Guadiana...	Ciudad Real	23 Junio 1860.....	49	»	6	26	»	6	22	4	5	8	1	1	
159	» Eugenio Basilio Acitores...	Sección Agronómica de Palencia...	Patencia.....	6 Septiembre 1875..	34	»	6	22	»	6	9	14	5	9	1	1	
160	» Manuel Gil de Arana...	División hidráulica del Pirineo Oriental...	Córdoba.....	25 Diciembre 1880..	29	»	6	9	»	6	»	6	6	24	1	1	
161	» Manuel García Gómez...	Sección Agronómica de León...	Salamanca...	19 Mayo 1872.....	37	»	6	»	»	6	»	6	6	6	1	1	
162	» Facundo Mayoral Tejero...	Secretaría del Ministerio...	Zamora.....	30 Octubre 1868..	41	»	6	»	»	6	»	6	6	6	1	1	
163	» Felipe Auscjo Sicilia...	Granja-Escuela práctica de Agricultura de Canarias...	Logroño.....	1.º Mayo 1882.....	27	»	5	28	»	5	28	2	8	2	1	1	
164	» Valero Bellido Royo...	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza...	Teruel.....	21 Octubre 1879....	30	»	5	25	»	5	25	1	10	25	1	1	
165	» Leonardo de Andrés Agejas...	Sección Agronómica de Huesca...	Segovia.....	16 Noviembre 1878..	31	»	5	1	»	5	1	1	10	20	1	1	
166	» Ricardo Villarreal Torrecilla...	Escuela de Ingenieros de Montes...	Almería.....	19 Abril 1866.....	43	»	4	»	»	7	20	3	7	20	1	1	
167	» Luciano Redondo Primo...	Jefatura de Obras públicas de Palencia...	Palencia.....	3 Enero 1884.....	25	»	3	14	»	3	14	1	6	14	1	1	
	» Lorenzo Calongo y Sanz...	3.ª División de Ferrocarriles...		"													
	CESANTES																
1	D. Nicanor Lorenzo Bouzas...	Jefatura Obras públicas de Zamora...	Zamora.....	10 Enero 1853.....	56	5	1	»	9	11	»	9	11	»	1	1	
2	» Domingo González González...	Estación industrias derivadas de la leche en Santander...	Santander....	8 Julio 1874.....	35	1	11	4	1	11	4	1	11	4	1	1	
3	» José Martínez Castelo...	Estación enológica de Alicante...	Alicante....	28 Noviembre 1874..	35	»	10	17	»	10	17	»	10	17	1	1	
4	» Mariano Rebollón Marcos...	Sección Agronómica de Cuenca...	Palencia.....	15 Agosto 1849....	60	»	4	20	25	3	28	25	3	28	2	2	
	Con 900 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. Alejandro Sancho García...	Bolsa de Comercio de Madrid.....	Zaragoza.....	26 Marzo 1865.....	44	10	6	25	10	6	25	10	6	25	10	6	25
2	» Manuel Fernández del Ríbero Valera...	Idem.....	Córdoba.....	18 Enero 1862.....	47	»	7	22	»	7	22	2	3	22	1	1	
	CESANTE																
	D.....																
	Con 750 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. Celestino Lastra Fueyo...	Escuela de Capataces de Minas de Mieres...	Oviedo.....	10 Marzo 1858.....	51	25	1	13	25	1	13	25	1	13	25	1	13
2	» Alfonso Gómez Meca...	Idem de Cartagena...	Murcia.....	11 Noviembre 1855..	54	20	1	»	20	1	»	20	1	»	20	1	9
3	» Rafael Osorio Vizcaíno...	Escuela de Ingenieros de Minas...	Jaén.....	31 Marzo 1873.....	36	8	11	9	8	11	9	8	11	6	10	11	6
4	» Manuel Díaz Fernández...	Idem.....	Lugo.....	8 Marzo 1863.....	46	8	8	19	11	6	10	11	6	10	11	6	10

1045

ARINO CARLES, *Antonio*; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión cocinero; de veinte años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villena. 1442

1046

BALAGUER Y CASAS, *Joaquín*; natural de Zaragoza, profesión vendedor de quincalla, de treinta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 1368

1047

BALAGUER Y CASAS, *Joaquín*; natural de Zaragoza, profesión vendedor de quincalla, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 1369

1048

BALBOA, *Juan*; profesión carpintero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, Ferrocarril, 50; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 1414

1049

BLAZQUEZ ROMERO, *Eduardo*; natural de Algeciras, de estado soltero, profesión estudiante, de veinti-siete años; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Francisco Palazón, en la Capitanía General de la primera Región, en Madrid. JG—706

1050

BORRELL CARLOS, *Alberto*; natural de Marsella, de estado soltero, profesión mecánico de veintidós años; procesado por desobediencia a la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona. 1971

1051

CARBONELL ALCARRIA, *Salvador*; natural de Valencia, de estado casado, profesión zapatero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 1441

1052

CARRERA GUILXÀ, *Adelaida*, (a) *La Llarga*; natural de Claverol (Lérida), de estado soltera, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Aterazanas, de Barcelona. 1452

1053

COLL PUERTO, *Salvador*; natural de Alfafar (Valencia), de estado soltero, profesión impresor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Divino Pastor, 1; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid. 1417

1054

CONRADO GUINART, *Gironés*; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada. 1378

1055

CORDOBES JIMENEZ, *Anastasia*; natural de Villefrance de los Caballeros, de estado casada, profesión vendedora, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Carlos Rubio, 6, bajo; procesada por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid.

1419

1056

CORDUSO PAULE, *Nazario*, natural de Pozuelo, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Pozuelo; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Coria.

1372

1057

CRUZ OCANA, *Domingo y Nicasio*; de treinta y seis y veintinueve a treinta años; procesados por muerte violenta y lesiones graves; comparecerán, inmediatamente, ante el Juez de instrucción de Orgaz.

1382

1058

DESCONOCIDO; procesado por hurto de aceituna; comparecerá ante el Juez de instrucción de San Vicente la Mayor.

1438

1059

DESCONOCIDO, ó desconocidos; procesados por hurto de 146 pesetas 30 céntimos; comparecerán, en término de diez días ante el Juez de instrucción de Lucena.

1430

1060

DOMINGO, *José (a) Jep de Valls*; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada.

1371

1061

DOMINGUEZ N., *Ricardo*; natural de Coruña, de estado soltero, profesión marmolista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por resistencia a los guardias de Seguridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Coruña.

1428

1062

FARIAS GREUS, *Félix (a) El Edíz*; natural de Mataró, de estado casado, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada.

1378

1063

FERNANDEZ ARRAE, *Vicente*; natural de Ciordia, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Ciordia; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona.

1215

1064

FERRER VIVES, *Ignacio (a) Nag del Riba*; natural de Espanyoles, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada. 1378

1065

GARAY ROSES, *José*; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión charista, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián. 1366

5	Andrés Villar Martínez....	Escuela de Capataces de Minas de Vera.....
6	Guillermo Gómez Bayo....	Idem de Huelva.....
7	José Otero Pérez....	Escuela de Ingenieros de Minas.....
		CESANTE
		D.....

Madrid, 18 de Enero de 1910.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

1668

GARCIA CAVIDA, *Manuela*; natural de Aguilas, de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Murcia, Postigo, 32; procesada por el Juzgado de Elche; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante.

1373

1667

GARRIDO PORTALES, *José*; domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

1210

1668

GIL RODRIGUEZ, *José*; natural de Murcia, de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Murcia, Postigo, 32; procesado por el Juzgado de Elche; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante.

1373

1669

GELE MONTAL, *Eustasio*; procesado por sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Igualada.

1378

1670

GONZÁLEZ DE BARROS, *José*; natural de Portugal, profesión albañil; domiciliado últimamente en Moaña; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra.

1217

1671

GONZÁLEZ Y RODRIGUEZ, *Juan*; de estado casado, profesión marinero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Puerto de la Luz; procesado por abordaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de Marina D. Alfredo Fernández Valero, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.

JM—705

1672

GONZÁLEZ VICO, *Fernando*; natural de Granada, de estado soltero, profesión empleado del ferrocarril, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Iznalloz.

1204

1673

GRESA JIMÉNEZ, *Domingo (a) Chumina*; natural de Calanda, profesión paraguero ambulante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Gandesa; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gandesa.

1429

1674

GUTIÉRREZ GÓMEZ, *Antonio*; natural de Cabuérniga, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Sevilla, plaza de la Encarnación; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva.

1377

1675

HARNEDO FERNÁNDEZ, *Pedro Leónides*; natural de Haza (Santona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Haza en Cesto (Santander); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria.

JG—565

1676

HERNÁNDEZ LÓPEZ, *Gabriel*; natural de Murcia, de estado soltero, de veinte años; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurtos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

1433

1677

HERNÁNDEZ MARTÍN, *Dionisio*; natural de Avila, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Zapardiel de la Cuiada (Avila), procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Fermín Vega Seoane, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián.

JG—708

1678

HERNÁNDEZ MUÑOZ, *Miguel*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva.

1377

1679

HOLGADO ROJAS, *Pedro*; natural de Manilva, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

1385

1680

HONRADO GONZALEZ, *Juan*; natural de Daimiel, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Daimiel; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Manzanares.

1379

1681

INSUA IGLESIAS, *Manuel*; natural de Cobas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cobas; procesado por no haberse presentado al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Ricardo Bruquetus, Ayudante de Marina, en Vivero.

JM—754

1682

JIMENA JUANI, *Manuel*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, Padiella, 1, Gracia; r. esado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona.

1370

1683

JOSÉ (a) el *Sevillano*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Centro, de Madrid.

1413

1684

LA CHATA; alta, morena, con mantón; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chamberí, de Madrid.

1416

1685

LEUNDA MANZANARES, *Guillermo*; natural de El Ciego, de estado soltero, profesión bobinador electricista, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villena.

1442

1686

LORENTE LA JARA, *Mamerto*; natural de Cullar, de estado casado, profesión berrero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Cullar; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baza.

1427

1687

MALE, *Tomas José*; natural de Lladrer (Lérida), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lladorre; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Norberto Salvatierra, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, en Pamplona.

JG—707

1688

MARTIN GALDEANO, *Lorenzo*; natural de Adra, de estado casado, profesión carpero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Adra; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Berja.

1412

1689

MARTIN LOPEZ, *Antonio*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque.

1384

Juzgados de primera instancia.

AVILÉS

D. Perfecto Infanzón y Lauza, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Por el presente edicto citó y llamó á D. José Fernández López, ausente en ignorado paradero, para que comparezca y sa persona, por sí ó á medio de apoderado, en forma, en el juicio de testamentaría, promovido en este Juzgado por fallecimiento de su madre, D. Antonia López González, y del tercer marido de ésta, D. Anastasio García Pérez, vecinos que fueron del lugar de la Arena, concejo de Soto del Barco, en este partido, advirtiéndole que mientras no comparezca estará representado por el Ministerio Fiscal.

Dado en Avilés á 19 de Febrero de 1910. Perfecto Infanzón.—El Escribano, por sucesión, Gregorio Heres. JC—40

CADIZ

En virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy, dictada por ante mí por el señor Juez de instrucción de esta capital en suumario por estafa, á virtud de querella presentada por el Procurador D. Leandro Lugar, se alza la rotación decretada en la de 5 de Noviembre de 1909, en cuanto al título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie E, número 14.488, de 25.00 pesetas nominales, así como la de sus respectivos intereses.

Lo que se hace constar por medio del presente para su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, quedando, por tanto, sin efecto, la orden dada para la prohibición de la negociación ó venta de dicho título y la del pago de sus correspondientes cupones.

Cádiz, 22 de Febrero de 1910.—El Secretario, Licenciado José San Martín.

JO—1871

CASTRO DEL RIO

D. Tomás Mendigutia y Morales, Juez de instrucción de este partido.

Á las Autoridades y agentes de Policía de la Nación hago saber: Que en la noche del 15 del actual fueron hurtados del cortijo Viejo, término de Espejo, 13 pavos, 10 de ellos pequeños, dos blancos y ocho negros, sin señal, y dos pavas y un pavo grande; negros, con la señal del dedo medio del pie derecho cortado, y la gorquera rasgada, propios del labrador de dicho cortijo, Antonio María Aguilar, vecino de Espejo.

Y ruego á dichas Autoridades y agentes practiquen activas diligencias para la busca de dichas aves y captura de los autores del hurto, que, caso de ser habidos, se pondrán á disposición de este Juzgado.

Dalo en Castro del Río á 21 de Febrero de 1910.—Tomás Mendigutia.—Por mandato de S. S., Andrés de Castro.

JO—1873

JETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el Director facultativo del Manicomio de Ciempozuelos, en cumplimiento á lo mandado en la regla 5.^a de la Real orden de 1.^o de Junio del año último, sobre reclusión definitiva del enfermo D. Ildefonso Cabrera Muñoz, quo se encuentra en dicho Manicomio, se cita, llama y emplaza á los parientes de indicado enfermo, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.^a del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado con objeto de oírles en susodicho expediente.

Jetafe, 23 de Febrero de 1910.—El Acuñario, Licenciado Ramón Santamaría.—V.^o B.^d, el Juez, Muñoz.

JO—1874

En virtud de lo acordado en providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el Director facultativo del Manicomio de Ciempozuelos en cumplimiento á lo mandado en la regla 5.^a de la Real orden de 1.^o de Junio del año último, sobre reclusión definitiva del enfermo D. Joaquín de la Cuadra Martínez, quo se encuentra en dicho Manicomio, se cita, llama y emplaza á los parientes de indicado enfermo, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.^a del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado, con objeto de oírles en susodicho expediente.

Jetafe, 23 de Febrero de 1910.—El Acuñario, Licenciado Ramón Santamaría.—V.^o B.^d, el Juez, Muñoz.

JO—1875

En virtud de lo acordado en providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el Director facultativo del Manicomio de Carabanchel Alto, en cumplimiento á lo mandado en la regla 5.^a de la Real orden de 1.^o de Junio del año último, sobre reclusión definitiva del enfermo D. Bernardo Arans Pérez, quo se encuentra en dicho Manicomio, se cita, llama y emplaza á los parientes de indicado enfermo, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último pá-

rrafo del artículo 8.^a del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado con objeto de oírles en susodicho expediente.

Jetafe, 23 de Febrero de 1910.—El Acuñario, Licenciado Ramón Santamaría.—V.^o B.^d, el Juez, Muñoz.

JO—1876

LLERENA

Por providencia dictada en el día de hoy, en el expediente de ejecución de sentencia, derivado de causa seguida en este Juzgado, por el delito de estafa, contra Manuel del Gran Poder, Eduardo Baldomero, Proto de la Santísima Trinidad de Baya y Varela, con fecha 6 de Octubre del año anterior se dictó sentencia declarada firme por auto del 14 de dicho mes, por la que se condena á dicho procesado por vía de indemnización, entre otras cantidades, la de 218 pesetas á don Isidro Español Morán, vecino que fué de Azuaga, y como quiera que no se le ha podido hacer saber á dicho individuo, por haberse ausentado de la referida villa, sin saberse adonde, se ha acordado insertar la presente en la GACETA DE MADRID á los efectos de notificación, y de que el interesado quede enterado á los fines de la Ley.

Llerena, 14 de Febrero de 1910.—El Escríbano, Vicente Margallo.

JO—1854

MADRID—HOSPICIO

En los autos de quo después se hará mención, seguidos en el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, se ha dictado la siguiente

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Enero de 1910, el Sr. D. Alejandro García del Pozo, Magistrado de Audiencia Territorial de fuera y Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D.^a Isabel Jimeno Pérez, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y de esta vecindad, defendida por el Letrado D. Tomás Curial y Arias y representada por el Procurador D. José Nieto Cañadas, contra don Ricardo Padilla López, declarado en rebeldía, sobre entrega de títulos de la Deuda y pago de pesetas, intereses, costas y ...

» Fallo que, declarando, como declaró, haber lugar á la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía quo ha promovido D.^a Isabel Jimeno Pérez, ábo condonar y condeno á D. Fernando Padilla López á que dentro del término de quinto día, luego quo esta sentencia sea firme, realice lo siguiente: entregue á la demandante títulos de la Deuda Amortizable del 5 por 100, por valor de 8.000 pesetas nominales, y de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100, representativos de 12.000 pesetas; pague la cantidad de 4.008 pesetas 18 céntimos, que importaban los cupones e intereses de dichos títulos en la fecha de la demanda; pague la cantidad de 1.225 pesetas 30 céntimos por resto del capital del préstamo de 20.000 pesetas hecho por orden de la demandante; abono el importe de los cupones vencidos y que vencieren desde la fecha de la demanda hasta la entrega de los títulos ó su equivalente, á razón de 80 pesetas cada trimestre por los de Deuda Amortizable, y de 96 pesetas cada trimestre por los de la Deuda Perpetua interior, también desde la fecha de la demanda y hasta el completo pago de las 4.008 pesetas 18 céntimos, importe de los cupones e intereses vencidos y no satisfechos á la presentación de la demanda, el interés legal de

dicha suma á razón del 5 por 100 anual; abono igual monto el interés convenido de 10 por 100 anual, desde 1.^o de Abril de 1908, de las 1.627 pesetas 30 céntimos, resto del capital del préstamo de 20.000 pesetas antes mencionado; abono también cualquier pérdida que en el tipo de cotización pudieran sufrir los valores públicos antes referidos, y desde la fecha de la demanda hasta que la entrega se verifique; asimismo, las costas originadas en la causa criminal seguida por la demandante contra dicho demandado en el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, por delito de estafa y que se instruyó con el número 576 del año 1907.

» Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se notificará á éste en los Estrados de este Juzgado y además por medio de edictos quo se fijarán en el sitio público do costurubre e insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, dillativamente juzgando y con expresa imposición de todas las costas á la parte demandada, lo pronuncio, mando y remo.— Alejandro García del Pozo.

» Publicación.—Leída y publicada fué la sentencia anterior por el señor Juez de primera instancia que la suscribió, estando celebrando audiencia pública ordinaria, acto seguido de su pronunciamiento, doy fe.—Ante mí, por sustitución del Sr. Taracena, A. Julio Pérez.

Y para su publicación en los periódicos oficiales, según está mandado, expido el presente que firmo en Madrid, á 16 de Febrero de 1910.—El Escríbano, Licenciado Pedro Taracena.—V.^o B.^d; el señor Juez de primera instancia, García del Pozo.

JO—41

MONDOÑEDO

D. José Risueño de la Hera, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Mondónedo.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente á instancia de doña Carolina Rivas Díaz, mayor de edad, casada, sin profesión especial y vecina de esta población, sobre declaración de ausencia de su marido D. Luis Candia Fernández, y nombramiento de representante del mismo y administrador de sus bienes, en cuyo expediente, después de recibirse con citación del señor Delegado del Ministerio Fiscal, información de tres testigos en comprobación de haberse ausentado el D. Luis Candia Fernández de su domicilio de esta ciudad, hace más de seis años, con dirección á Ultramar, sin dejar persona alguna debidamente autorizada para representarle y administrar sus bienes, da desconocer desde esa fecha ó época su paradero, no tenerse noticia ninguna de su existencia, y do que en el constante matrimonio con la D.^a Carolina Rivas Díaz, adquirió algunos bienes, de los cuales, así como de los privativamente de su pertenencia, se encuentra ésta encargada, aunque sin autorización alguna para su administración, y de emitir dictamen el indicado señor Representante del Ministerio Fiscal, se dictó auto con fecha 21 del actual, declarando la ausencia en ignorado paradero del preñitado D. Luis Candia Fernández, acordándose publicarla por medio de edictos quo se insertarán en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, y nombró con carácter provisional representante de dicho ausente y administradora de los bienes del mismo con todas las facultades inherentes al cargo á la apta dicha recurrente su legítima esposa D.^a Carolina Rivas Díaz, sin

perjuicio de lo que se resuelva transcurridos los seis meses, desde que tal declaración de ausencia sea publicada en los citados periódicos oficiales.

Y en su consecuencia, es el presente, por el que se llama al sobredicho ausente D. Luis Candia Fernández, así como en caso de que no se presentare, a los que se crean con mejor derecho á la meritada administración de sus bienes que la repetida solicitante, su esposa D.^a Carolina Rivas Díaz, á fin de que dentro del aludido término de los seis meses, á contar desde que tenga lugar la enunciada publicación en los expresados periódicos oficiales, comparezcan á juzgarlo ante este referido Juzgado con los correspondientes documentos; provenidos de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Moncloedo á 30 de Diciembre de 1909.—José Risueños.—Por mandado de S. S.^a, P. H., Manuel Torviso García.

X-368

PAMPLONA

El señor Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Pamplona, en los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Carlos Mencos y Ezpeleta, Marqués del Amparo, y á virtud de escrito del Procurador de la Sindicatura presentando las cuentas y justificantes, acordó la siguiente

Providencia. — Juez, señor Unceta.— Pamplona, 8 de Febrero de 1909.—Por presentado el anterior escrito con los documentos, poder, cuentas y recibos que se acompañan, y en atención al número y volumen de los mismos, fórmese ramo separado dependiente de la pieza primera del concurso, se tiene por parte al Procurador D. Angel Arés de Parga en nombre de la Sindicatura; y visto lo dispuesto en el artículo 1.242 de la ley de Enjuiciamiento Civil,

póngase de manifiesto en la Escrivandería durante quince días las cuentas y documentos presentados á disposición del deudor y de los acreedores que no han cobrado por completo; notifíquese á éstos esta providencia tan pronto manifieste el Procurador Arés de Parga cuál es el domicilio de dichos acreedores, y en cuanto al concurso todo, como se solicita en el otro del anterior escrito, y constando al que provoca el fallecimiento del señor Marqués del Amparo, notifíquese esta providencia á sus herederos por medio de cédula, que se fijará en el sitio público de costumbre de esta capital y se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia, por no constar quiénes sean los herederos ni dónde tienen su domicilio. Lo acordó y firma el señor Juez de primera instancia, doy fe.—Lodegrado Unceta.—Ante mí, Juan Bordón y Pallarés.

Y siendo uno de los acreedores D. Ortuño Ezpeleta y Samaniego, Duque de Castroterrefío, cuyo domicilio se ignora, con un crédito escriturario de 182.016 pesetas 71 céntimos, á fin de que le sirva de notificación, y para que se inserte en la GACETA DE MADRID, según lo acordado, expide la presente cédula en Pamplona, á 27 de Noviembre de 1909.—Es Escrivano, Juan Bordón y Pallarés. X-376

Jurisdicción de Marina.

BAYONA

D. Camilo Castillo y Basoa, Teniente de Navio, graduado, Ayudante de Marina y Capitán del puerto de Bayona, Juez instructor del expediente que se instruye por hallazgo en la costa de una tosa de pino tea.

Hago saber: Que en la noche del 21 de Enero último, la vecina de Paujón, Dolores

Rial García, halló varada en la playa de Carreira una tosa de pino tea, que mide 12 metros de largo, 27 y medio centímetros de alto y 22 de grueso, cuya peca fué tronzada en tres para facilitar su salvamento, habiendo quedado repartida en dos trozos de cinco metros y uno de dos, sin que tenga marca ni señal alguna que indique su procedencia.

Las personas que se crean con derecho á ella, se presentarán por sí ó por medio de Apoderado á deducir su derecho ante el Excelentísimo señor Comandante general del Apostadero, en el término de treinta días, á contar desde el de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra y GACETA DE MADRID, pues en otro caso y si no se presentase reclamación alguna, será entregada á su halladora.

Dado en Bayona á 21 de Febrero de 1910.—El Juez instructor, Camilo Castillo.

JM-898

SADA

D. José María y González, Teniente de Navio de la Armada, Ayudante Militar de Marina del distrito de Sada, y Juez permanente del mismo.

Hago saber: Que por Real orden de 28 de Enero de 1910, queda sin efecto la concesión hecha en 20 de Noviembre de 1888 á favor de D. Francisco Guarro, en la Ría de Betanzos, de las parcelas sumergibles ó emergentes Salinas y Brañas, y una faja de la Aspiñeira, á completar seis hectáreas, para la instalación de un parque de ostricultura.

Quedando, por tanto, reintegrados dichos terrenos al dominio público.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sada, 15 de Febrero de 1910.—José María Valero.

JM-858